EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

N.º refundido 641

TELEFONOS 6 y 526

APARTADO DE CORREOS, n.º 17

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

MIERCOLES 23 DICIEMBRE 1942

EDICION MADRUGADA

35 CENTIMOS

EL SORTEO DE NAVIDAD

EL "GORDO" SE HACE GRANADINO

BARCELONA se lleva la mayor parte del regalo de Pascuas

A continuación va MADRID con nueve premios mayores

LOS PREMIOS MAYORES

Madrid, 22.—Premios mayores del sorteo de la Lotería de Navidad:

NUMEROS	PREMIOS	POBLACIONES
9.029	15.000.000	GRANADA.
15,272	6.000.000	MADRID, BARCELONA, LA CORUÑA.
43,586	3.000.000	PALMA DE MALLORCA.
38.004	1.000.000	BARCELONA.
34.662	500.000	SEVILLA.
42.161	200.000	MADRID.
4.724	150.000	MALAGA, GIJON.
41.063	100.000	BARCELONA.
17.173	100.000	ELDA, AVILA, SEVILLA.
29.183	75.000	MADRID, BARCELONA.
25.535	75.000	MADRID, BARCELONA.
6.209	50.000	TARRAGONA, MADRID.
9.638	50.000	BARCELONA, BARBASTRO.
8.054	50.000	BARCELONA.
28.576	50.000	MADRID.
20.473	50.000	MALAGA.
15.550	25.000	VALENCIA, BARCELONA.
38.566	25.000	VALENCIA.
7.225	25.000	CEUTA, ALMAZAN, BARCELONA.
716	25.000	BILBAO, BARCELONA.
23.537	25.000	BARCELONA.
14.393	25.000	MADRID.
13.741	25.000	MADRID.
15.992	25.000	MADRID.
6.184	25.000	MANRESA, ALICANTE.
434	25.000	ALICANTE, BARCELONA.

En total figura a la cabeza Barcelona con doce premios "gordos" por valor aproximado de siete millones y medio de pesetas. A continuación va Madrid, con nueve premios "gordos", por un valor aproximado de seis millones y medo de pesetas. Sevilla sólo ha alcanzado el quinto premio y el octavo, con un total de seiscientas mil pesetas y Valencia, otra de las capitales que más dinero jugaban sólo ha cogido dos premios de 25.000 pesetas. Sólo ha alcanzado un premio: GRANADA, los quince millones, La Coruña, parte de los seis millones; Palma de Mallorca, los tres millones íntegros, y Bilbao y Alicante, sólo un premio de 25.000 pesetas. Cifra.

EL "GORDO"

LE LLEVAN INTEGRO LOS SOCIOS DEL "CENTRO ARTISTICO Y LITERARIO" DE GRANADA

Está muy distribuído y la participación máxima es de 15 pesetas

Granada, 22. — El número 9.029, premiado con el "gordo" ha correspondido a la Sociedad Centro Artístico y Literario, establecida en Puerta Real, una de las más prestigiosas sociedades de Granada. La noticia fué conocida inmediatamente. Los vigésimos de las dos series fueron adquiridos por el tesorero de la sociedad, don Fernando Peramos, a mediados del mes de noviembre en la administración número 5, establecida igualmente en Puerto Real, número 1 y que regenta don Francisco de Paula López Ruiz.

Estos billetes fueron vendidos por el auxiliar don Manuel Márquez, el que ha referido la siguiente anécdota:

El tesorero del Centro Artístico, agraciado con el gordo, le pidió un billete cuya suma total fuera veinte. El lotero le dió el número 28.434, que como puede verse, suma 21. Al llegar al Centro, el tesorero comprobó el error y volvió a la Lotería, adquiriendo el 9.029, caso desusado en este centro, que nunca juega más de un número.

El "gordo" se distribuyó en participaciones máximas de quince pesetas, entre los socios.

El personal demostró su alegría al conocer su buena suerte.

La última participación fué vendida ayer por el conserje del Centro, a un botones y a una mujer de la limpieza, que no habían tomado. A cada uno les dió una peseta. Aparte de las participaciones distribuídas entre los socios, el Centro se ha quedado para la entidad con tres vigésimos.—Cifra.

LOS AGRACIADOS

Granada, 22. — Las telefonistas del centro de Granada Gracia Llamas y María Villanueva, juegan dos pesetas cincuenta céntimos cada una en el número de «gordo» facilitadas por el padre de la primera de estas señoritas que es socio del Centro Artístico Literario. — Cifra.

Granada, 22. — El auxiliar de la referida administración se ha reservado sólo 3 pesetas y en el restante de la lotería no juega nada ya que el señor Márquez adquirió esta participación en el referido Centro Artístico. —Cifra.

EL UNICO QUE NO JUEGA ES EL QUE TIENE QUE DAR LA INFORMACION

Granada, 22. — El corresponsal de la agencia Cifra, señor Acosta, que es socio de la entidad Centro Artístico donde ha correspondido el primer premio y que figura como tal socio desde hace más de 22 años, rechazó la participación del 9.029 que le ofrecían y es el único socio que no tiene participación en el «gordo» y sí en el otro número que jugaba también dicho centro. — Cifra.

LAS DOS SERIES DEL "GORDO" ESTAN EN GRANADA

Granada, 22.—En 1879 el "gordo" nos saludó a los granadinos para ausentarse hasta estas vísperas navideñas de 1942 en que aparece nuevamente con su rostro mofletudo y su vientre estrepitoso para afianzar un paso de la felicidad. Desde la fecha ya añeja del siglo XIX hasta hoy hubo un largo paréntesis salpicado de aproximaciones de premios menudos con los que la suerte nos obsequió para desventura de los que creyeron en la fidelidad que al premio mayor puede dispensar el número en cartera. Castigo de soñadores ha sido precisamente este fracaso repetido año tras año y al cabo la fortuna vuelve a visitarnos compadecida de su cruel coquetería para con nosotros.

Durante el enorme espacio que separa a los dos gordos no es, como digo, Granada ciudad poco afortunada por la Lotería como lo demuestra el hecho de que en 1909 le tocó el segundo premio a un soldado de artillería de la guarnición de la plaza que jugaba una participación de cinco pesetas, que le había enviado un tío suyo desde Madrid. También en 1912 llegó a Granada el segundo premio.

El joven Vicente Unón, hijo del catedrático de la Normal granadina recibió tal impresión al comprobar que llevaba la participación en el número del gordo que en vista del estado de excitación en que se encontraba tuvo que ser asistido en la Cámara de Comercio. La emoción tenía su justificación merecida puesto que había resultado premiado con 600.000 pesetas.

Situando la acción en presente, esta felicidad histórica del joven Unón se habrá repetido en los hogares granadinos, pues, han sido centenares los agraciados.

El Centro Artístico distribuyó las dos series del gordo entre sus socios y la cantidad total ha quedado en Granada.

Entre los agraciados figura el dibujante del periódico local "Patria", señor López Sanche con 75.000 pesetas y tres hermanos suyos 37.500 cada uno. Otro de los agraciados es don Sebastián Pérez socio de la entidad con 50.000 pesetas. Don Cristóbal Conteras juega cinco pesetas y don Miguel Portes Robles juega una participación en que le ha correspondido 75.000 pesetas.

EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA HABIA RENUNCIADO A SU PARTICIPACION

A don Antonio Herrera, farmacéutico, le han tocado 37.500 pesetas y así a todos los socios, salvo ligeras excepciones. El presidente de la Asociación de la Prensa de Granada, señor Acosta, renunció a la participación que le ofrecieron.

EL FARMACEUTICO AFORTUNADO QUE VENDERA BARATO EL BICARBONATO

Granada. — Otro de los agraciados es el farmacéutico don Francisco Fernández Horquez, establecido en la calle del Marqués de Gerona, a quien han correspondido 112.500 pesetas. Horquez ha prometido muy seriamente que a partir de hoy despachará un kilo de bicarbonato por una perra gorda.—Cifra.

PARTICIPACIONES EN JAEN

Jaén, 22.—Hay algunos afortunados poseedores de participaciones del «gordo» en esta capital. Algunos son socios del Centro Artístico de Granada y habían adquirido allí dichas participaciones del 9.029. Son: el comisario segundo jefe de la Comisaría de Policía de Jaén, don Antoino López Oliva, que lleva cinco pesetas y, por lo tanto, le han correspondido 37.500 pesetas. A este señor le tocó el sexto premio en el año 1931. Otro afortunado poseedor es el delegado de la Comisaría de Recursos de Jaén, don Enrique López González, con 25.000 pesetas. La señorita Orente López, sobrina del delegado de la Comisaría de Recursos de Granada, juega 25 pesetas. Otro de los participantes del «gordo» es don Valentín Agrela Mejía, inspector de la Comisaría de Recursos, que juega cinco pesetas. —Cifra.

A UN SARGENTO DE LA POLICIA ARMADA, NO LE GUSTO EL NUMERO

Cádiz, 22.—El cabo de la Policía Armada, Julio España Bravo, juega una participación de peseta en el número agraciado con el «gordo». La adquirió en Granada en un viaje que hizo con motivo de hallarse enferma su esposa, residente en aquella ciudad, de donde él es natural. Fué botones del Centro Artístico Literario, donde se ha repartido el número premiado, y le habían reservado una participación de peseta.

El sargento de la Policía Armada, don Luis Calleja, que pertenece a la plantilla de Cádiz, estuvo recientemente en Granada y le fué ofrecida por un socio del Centro Artístico y Literario, una participación de cinco pesetas en el número premiado con el «gordo» y la rechazó porque no le gustaba el número.—Cifra.

¿Cuál de los dos...?

ESTUVO A PUNTO DE DEVOLVER EL BILLETE DE LA SUERTE

El afortunado comprador confió al azar la elección entre el 28.434 y el 9.029

Granada, 22.—Se van concretando detalles relacionados con la adquisición del billete número 9.029, premiado con el «gordo». Contrariamente a lo que se ha dicho antes, cuando el tesorero del Centro Artístico, don Fernando Peramos, se personó en la Administración de Loterías número 5 para comprar el billete, llevaba el propósito de que sus cifras sumaran 21, y no 20 como se ha dicho. Cuando el lotero le presentó dos billetes, el 28.434, que suma 21, y el 9.029, que creía que sumaba también 21 y no 20, el señor Páramos no quiso decidir cuál de los dos retiraría, y entonces, en dos trozos de papel, escribió los números, echando a suertes y saliendo elegido el 9.029, que se llevó. Ya una vez en el Centro Artístico y Literario, se reunió con el oficial de Secretaría, don Ruperto Martínez Riovo, acordando extender las participaciones para distribuirlas entre los socios. El señor Martínez Riovo pidió rectificación del número al señor Páramos y éste le repitió el número 9.029, haciendo patente entonces Riovo, que no sumaba 21, sino 20. Esta circunstancia hizo vacilar al señor Peramos, que estuvo a punto de cambira el billete, cosa que no efectuó, porque el señor Martínez Riovo, dijo que él se reservaba tres vigésimos, ante lo cual el tesorero del Centro Artístico y Literario se quedó con los diecisiete restantes. De los tres vigésimos que se reservó el señor Riovo, cedió uno al escultor don José Martín Simón, y los dos restantes se los quedó él, jugándoles íntegramente.

Por ello, le ha correspondido un millón y medio de pesetas. El Centro Artístico extendió 650 participaciones de cinco pesetas y 300 de una peseta, reservándose la sociedad cien. El tesorero, con quien hemos hablado en su despacho de la sociedad, poco antes de dirigirse al Banco de España para depositar los diecisiete vigésimos, ha referido por qué tenía capricho en que el número que adquiriera sumase 21. Manifestó que su madre, llamada Luisa, celebraba su fiesta onomástica el día 21 de junio, y falleció el día 21 de enero.

Entre los participantes del «gordo» figuran las siguientes personas: teniente de alcalde, don José León Arcas, con 25 pesetas; el también teniente de alcalde, don Ricardo Martín Campos, que a la vez es presidente del Granada Club de Futbol, con 25 pesetas; el jefe de la guardia municipal; don Rafael Salmerón, con 10 pesetas; el empresario de la Plaza de Toros, don Antonio Vallejo, con 15 pesetas; el también consejero de la sociedad explotadora de la Plaza de Toros, don José Arenas Delgado, con 10 pesetas; el inspector del Impuesto municipal, don José Zubeldía, con 10 pesetas y otros. El tesorero del Centro Artístico, don Fernando Peramos, jugaba 15 pesetas, y envió otras 15 a su hermano don Vicente, gerente de la sociedad constructora «Castellana», con residencia en Madrid, el cual había llegado esta semana a Granada en el expreso. También en el citado número, el magistrado de esta Audiencia Territorial, don Luis de la Torre, juega 10 pesetas; juega 10 pesetas el juez de Instrucción, señor Docabo y otros funcionarios de la Audiencia.—Cifra.

AL NOVILLERO CALABUIG, LE TOCAN 37.500 PESETAS.—EL SECRETARIO DEL CENTRO, JUGABA DOS VIGESIMOS ENTEROS

Granada, 22.-Hay asimismo un grupo de aficionados de más altura, como el secretario del Centro Artístico, don Ruperto Martínez, que jugaba dos vigésimos y que ha sido agraciado con 1.500.000 pesetas, más 112.500 pesetas, pues como empleado jugaba, además, una participación de 15 pesetas. Otro de los más afortunados es don José Martínez Simón, escultor, que tiene el estudio en el Pasaje de Robles Pozo, que lleva un vigésimo y le corresponden por tanto, 750.000 pesetas.

Al delegado provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular, camarada León Arcas, le han correspondido 871.500 pesetas.

Los empleados del Centro Artístico han sido agraciados con las siguientes cantidades: Plácido Mendoza Ramírez, conserje, 37.500; José Santos, cobrador, 52.500 pesetas; a los camarero Antonio García Miguel Muriel, Diego Rodríguez, Vicente Rivas, y Juan Carrillo, 37.500 pesetas; a los botones Juan de Dios Ruiza, 37.500. Antonio Ortega, 7.500; Miguel Gonzalez, 37.500 y José Molina López, 37.500; al auxiliar de camarero, José Rodríguez, 15.000 pesetas; Adela Sánchez Carrillo, empleada, tomó una participación de ocho pesetas y repartió siete en una casa de vecinos del Albaicín, quedándose sólo con una peseta. Al barman del Centro Artístico, José Pérez Jiménez, 75.000 pesetas. A otros socios que llevan participaciones de importancia, como los señores Pérez Moreno, agraciado con 150.000 y Luis Moreno López, con 112.500. A don Francisco Hervás Lillo, 75.000 pesetas. A don Antonio Pozo, 22.500; a don José Castillo, 37.500; al dueño del bar «Angosto», 37.500 y al novillero José Calabuig, 37.500. Este novillero ha prometido que brindará el primer novillo que toree al secretario del Centro Artístico, don Ruperto Robles, que fué quien le dió la participación correspondiente. — Cifra.

EL AGUINALDO de los vendedores DE PERIODICOS

El número de hoy de este periódico y el de los demás diarios de España, se venderá al precio de

35 céntimos,

destinándose el aumento íntegramente como aguinaldo para los modestos y simpáticos vendedores de periódicos, cuyo trabajo resulta precisamente más penoso en los duros días invernales.

ANGINAS?... AFONIAS?... RONQUERAS?...

FORMONAL

LO QUE JUGABA MADRID

Madrid, 22. — El total de la lotería vendida en Madrid—capital—asciende a 56.963.500 pesetas, y en la provincia a 220.000. Barcelona ha despachado billetes por un importe de 40.740.000 pesetas.

LISTA COMPLETA DEL SORTEO DE NAVIDAD EN SEGUNDA PAGINA

EL BLOQUE IBERICO instrumento de paz

La alta significación del viaje de nuestro ministro de Asuntos Exteriores, conde de Jordana, a Portugal, ha sido puesta de relieve en sus comentarios por la Prensa portuguesa. La atención del mundo se ha concentrado también en este acontecimiento que encierra la mayor transcendencia para el porvenir de las dos naciones y sus comunes objetivos.

En los discursos pronunciados en Lisboa por el doctor Oliveira Salazar y el conde de Jordana se ha reafirmado la estrecha relación que sin reservas, ni condicionamientos, une a las dos naciones fundidas por la calidad e indestructible fraternidad de la Raza, de la Religión y de la Historia.

En medio del panorama tempestuoso del mundo, cuando la guerra azota a casi todas las naciones del globo; la posición de rotunda y decidida neutralidad que adoptan los dos países ibéricos debe ser aceptada en toda su especial valoración. Hay ya un instrumento internacional que, aspira a desarrollar su alta misión histórica en el momento de la paz: este bloque ibérico, nacido de la identidad de puntos de vista de las dos naciones peninsulares, de la igualdad de sus objetivos y de su espléndida tradición histórica es, en efecto—como ha señalado el conde Jordana en su discurso—una nueva entidad capaz de actuar en la política internacional en forma altamente eficaz y beneficiosa, como instrumento de paz y como depositario de los más altos valores morales.

Pero no cumplirá el "bloque ibérico" su finalidad primordial, que es salvaguardar los intereses espirituales de que son depositarios los dos pueblos por su Historia, por su Cultura y por su tradición misionera y descubridora, si, en las actuales dramáticas circunstancias que el mundo atraviesa, no reafirmase la inquebrantable voluntad de mantenerse alejado de la contienda. Esta decisión transcendental no se ha adoptado por móviles egoístas, sino ciertamente por más hondas y graves razones.

Solo impidiendo que las llamaradas de la hoguera bélica alcancen a nuestra península podrá contar el mundo, en el momento del desenlace de la gran tragedia, con un instrumento de paz que pueda hacer valer las altas razones de su espíritu y de su tradición histórica en el futuro reajuste del mundo.

He aquí la exacta valoración de este "bloque ibérico", cuya constitución representa, sin duda, uno de los más transcendentales acontecimientos internacionales desde el comienzo del conflicto.

Puede ser considerada esta entidad internacional, en efecto, como un instrumento de paz. España y Portugal, cuyas rutas en la Historia son paralelas, tienen reservadas la más alta y delicada misión en lo porvenir. Máxime, cuando una de las ideas que han sido sustentadas en los discursos de Oliveira y Jordana, es la de que la paz no ha de ser estática, sino dinámica y activa como la conciben y como la desean las juventudes de ambos países, que reincorporan en los actuales momentos los ideales de una época mejor que sólo podrán plasmar en realizaciones fecundas, mediante una paz constructiva y prospera, asentada sobre bases espirituales y de justicia cristiana.

Acuerdo completo HISPANO-PORTUGUES

Se ha examinado la situación internacional y las relaciones de los dos países

NOTA OFICIAL DEL VIAJE A LISBOA DEL MINISTRO ESPAÑOL DE ASUNTOS EXTERIORES

Lisboa, 22.—Hoy martes, emprende el regreso a Madrid, en automovil el conde de Jordana con los miembros de la misión que le ha acompañado en su viaje. La entrevista que el ministro español celebró ayer tarde con el Doctor Salazar, fué la última entre ambos estadistas y tuvo carácter privado.

A las diez de la noche se facilitó como resumen de la visita del ministro español de Asuntos Exteriores, la siguiente nota:

"Terminados los cambios de impresiones previstos en el tratado de amistad y no agresión hispano-portugués y su protocolo adicional, regresa a España S. E. el ministro de Asuntos Exteriores, señor conde de Jordana. En estas conversaciones se ha examinado la situación internacional y las relaciones de los dos países, habiéndose comprobado completo acuerdo de puntos de vista, acuerdo que quedó especificado expresamente y con toda fidelidad en los discursos pronunciados en los diversos actos oficiales que se han celebrado estos días." Efe.

LA "PALMA DE PLATA" A MUÑOZ GRANDES

Madrid, 22.—Texto del decreto del Caudillo y Jefe Nacional de la Falange, que concede la "Palma de Plata" al teniente general Muñoz Grandes:

"El Jefe encarna la gloria militar y heroica de sus soldados. En el teniente general Muñoz Grandes se sintetiza, pues, el valor y el denuedo de los voluntarios falangistas que luchan en las fronteras de Europa contra el comunismo. Y siendo la "Palma de Plata" la más preciada distinción que la Falange otorga a los actos de sacrificio heroico,

Dispongo:

Artículo único.—Se concede la "Palma de Plata" al teniente general don Agustín Muñoz Grandes, jefe de la División Azul. Dado en El Pardo a 18 de diciembre de 1942. — FRANCISCO FRANCO.

Lisboa tributa una cariñosa despedida AL CONDE DE JORDANA

El Presidente del Consejo portugués, Dr. Oliveira Salazar se despide personalmente del Ministro español en el Palacio de Junqueira

Lisboa, 22. — Lisboa ha tributado al Conde de Jordana una cariñosísima despedida. No solamente las autoridades, sino el vecindario lisboeta se han asociado a esta manifestación demostrativa de la fraternidad que une a ambos países.

A primera hora de la mañana, en el palacio de Junqueira, formaban contingentes de la Guardia Nacional Republicana con Bandera y música, al mando del capitán Santana Pereira.

Frente al edificio se situaron las legiones y secciones de las Mocidades Portuguesas. Las fuerzas de orden obedecían al mando del coronel Peralta de Carbalais.

Antes de iniciar el viaje de regreso a España, el Conde de Jornada hizo entrega a los oficiales portugueses que han estado a sus órdenes y a las de la su misión, de las siguientes condecoraciones:

Al teniente coronel Faro Viana, la insignia de la Gran Orden de Isabel la Católica, grado de comendador.

Al Mayor Pimenta da Faria, la de oficial de la misma Orden.

Al capitán Besoa de Amorín, la de caballero de igual Orden y

A don Luis Norto, jefe de protocolo, la de oficial de la Orden de Isabel la Católica.

EN EL PALACIO DE JUNQUEIRA

A las nueve de la mañana comenzaron a llegar al palacio de Junqueira personalidades para despedirse del ministro español de Asuntos Exteriores, Conde de Jordana. El primero fué el general Amilcar da Mota, jefe de la Casa Militar del presidente de la República, general Carmona; después el teniente coronel Arturo Lobo de Corta, gobernador militar de Lisboa; el jefe del Estado Mayor del Ejército portugués, general Miranda Cabral; el presidente de la Cámara Municipal de Lisboa, Rodríguez Calbalho; el general Monteiro de Barrio, comandante general de la Guardia Nacional Republicana; el embajador de Portugal en Madrid, don Teotonio Pereira; el embajador Texeira San Pedro, gobernador civil de Lisboa; el jefe del Estado Mayor de la Legión Portuguesa, Gómez Marqués, y otras autoridades y personalidades.

DESPEDIDA DE OLIVEIRA SALAZAR

A las nueve y cuarto llegó el embajador de España en Lisboa, don Nicolás Franco, y momentos después lo hizo el presidente del Consejo de Ministros y ministro de Asuntos Exteriores, señor Oliveira Salazar. Allí fué recibido por el Conde de Jordana, con el que cambió sus saludos. Inmediatamente se organizó la comitiva. En el coche del Conde de Jordana tomó asiento el presidente del Gobierno portugués y en otros coches iban los embajadores de España en Portugal y del Gobierno de Lisboa en Madrid, así como diversas personalidades. A la salida, las fuerzas que rendían honores, tributaron al Conde de Jordana los de rigor y se interpretaron los himnos nacionales de España y Portugal. El Conde de Jordana, con sus acompañantes, pasó revista a las tropas, mientras en los alrededores se estacionaba numeroso público que acudió para presenciar el paso del ministro de Asuntos Exteriores de España. Al pasar revista a las tropas se dieron fervorosos gritos de ¡Viva Portugal!, ¡Viva España!, ¡Viva el Generalísimo Franco!, ¡Viva el general Carmona! y ¡Viva el Conde de Jordana!

Después el Conde de Jordana y el presidente de Gobierno portugués se dirigieron a las Cais de Sobre, donde esperaba el barco que había de conducir al ministro de Asuntos Exteriores español a la otra orilla del río Tajo. Durante todo el trayecto conversaron cordialmente el presidente de Gobierno portugués y el Conde de Jordana y, finalmente, en el puerto donde el último había de embarcar, se abrazaron los dos efusivamente. El ministro español de Asuntos Exteriores fué cumplimentado en este momento por otras autoridades de la plaza de Lisboa.

OLIVEIRA SALAZAR

HACIA LA FRONTERA

Después de despedirse el presidente del Gobierno portugués y el ministro de Asuntos Exteriores de España, la comitiva pasó al barco que los condujo a la otra orilla del Tajo y desde allí el ministro de Asuntos Exteriores español y sus acompañantes emprendieron el viaje hacia la frontera. Iban con el ministro los embajadores don Nicolás Franco y don Teotonio Pereira. El Conde de Jordana almorzó en la posada de Elvás, en compañía de varios funcionarios del Gobierno portugués. El Conde de Jordana se muestra encantado de su estancia en Portugal.

LA PRENSA PORTUGUESA

La Prensa de la mañana, sin excepción, dedica comentarios bajo grandes titulares, en los que elogia los discursos que ayer fueron pronunciados por el Conde de Jordana y el presidente de la Asamblea Nacional.

Ultimo minuto

El Conde Jordana llegó anoche a MADRID

Madrid, 23.—Anoche, a las diez, llegó a Madrid, procedente de Lisboa, el ministro de Asuntos Exteriores, teniente general señor Conde de Jordana. El viaje lo ha hecho en automóvil y le han acompañado el señor embajador de Portugal y su ayudante de órdenes, señor Duque de Aveiro. El paso del ministro por las poblaciones del recorrido, fué acogido con muestras de gran simpatía y afecto.—Cifra.

M.C.D.2022

Lista completa del sorteo de Navidad

Números premiados con 10.000 pesetas

Lista de premios facilitada por la "Agencia Cifra"

CENTENA
714 654 595 917 571 619 531 644 725
554 981 533 317 438 497 483 101 826
72 906 186 621 983 198 406 914 226
34 145 902 367 626 244 806 807 992
266 449 975 940

MIL
638 531 137 204 931 017 629 090 343
237 372 222 179 018 779 228 298 728
794 975 621 330 790 869 882 741 617
191 213 227 365 272

DOS MIL
371 326 719 188 620 819 009 915 116
048 127 463 091 683 317 438 237 705
899 011 235 240 230 196 697 234 130
804 552 337 863 138 261 802 154 223

TRES MIL
676 736 700 997 540 015 176 926 730
563 707 669 689 931 054 411 314 861
235 035 714 661 620 743 513

CUATRO MIL
704 766 377 909 857 862 102 043 618
295 798 687 474 674 460 971 227 755
159 442 842 761 183 077 996 008 712

CINCO MIL
959 021 184 415 845 828 279 664 370
375 914 016 403 182 751 597 155 780
574 023 065 929 423 509 697 503 843
236 513 518 552 832

SEIS MIL
622 935 394 799 906 800 083 425 234
879 786 422 845 615 774 605 813 602
450 445 960 530 470 023 275 336 642
669 337

SIETE MIL
126 431 879 478 238 706 120 786 411
824 598 391 416 443 421 771 130 139
651 271 993 863 114 298 614 727 670
017 571 817 934 820 058 566 183 634

OCHO MIL
049 522 534 574 950 019 994 294 222
621 743 411 897 332 150 064 604 398
125 105 687 938 171 421 825 872 295
458 966 826 471

NUEVE MIL
116 866 680 584 636 149 275 316 708
109 006 952 314 435 450 949 752 916
494 747 794 360 848 361 895 498 736
745 438 698 567 722 209

DIEZ MIL
988 073 673 470 408 859 071 550 046
868 165 010 381 804 929 971 818 382
632 052 722 553 199 995 242 812 433
758 456 970

ONCE MIL
155 302 324 000 183 482 984 609 699
825 197 140 329 559 201 264 858 271
141

DOCE MIL
596 899 338 389 343 599 581 874 131
125 087 013 776 213 142 144 189 742
969 071 014 965 515 875 407 153 070
551 578 408 136 547 019 801 659 740
234 038 452 151 579

TRECE MIL
680 162 736 782 754 738 452 338 097
150 157 451 988 804 698 802 092 344
139 644 957 678 918 859 389 738 583
588 775 223 995 623 506 341 655 906
720 237 808 820 323

CATORCE MIL
519 512 121 027 304 204 003 585 062
269 034 837 567 275 167 817 281 559
347 063 671 213 071 264 142 632 725
299 884 339 711 235 727 568 047 010
763 313

QUINCE MIL
129 648 533 073 590 788 882 057 830
575 712 703 153 149 513 096 136 174
965 327 749 512 607 617 210 877 334

DIEZ Y SEIS MIL
325 478 557 530 787 569 656 791 126
175 634 806 000 062 976 727 284 175
746 380 696 121 033 232 134 447 765
887 908 911 781 784 606 022 519 912
396

DIEZ Y SIETE MIL
293 393 778 064 592 963 855 403 434
981 418 207 854 154 505 309 589 620
317 203 725 993 173 472 542 722 424
861 716 017

DIEZ Y OCHO MIL
234 494 084 519 021 887 580 132 972
397 767 055 393 057 030 100 840 984
985 808 591 954 344 744 382 926 773
579 288 512 518 295 287

DIEZ Y NUEVE MIL
418 290 576 015 881 716 930 155 025
523 877 493 227 405 419 643 684 313
562 651 444 242 408 385 952 007 233
667

VEINTE MIL
376 788 173 651 418 857 561 666 507
964 081 980 261 665 000 871 542 740
160 510 377 093 481 929 295 062 423
557 850 554 921 167 285 032 007 336
649

VEINTIUN MIL
323 566 496 284 661 370 890 304 006
927 864 697 791 972 203 111 947 677
455 875 811 897 471 457 634 931 [illegible]
343 673 707 907 513 447 603 403 963

VEINTIDOS MIL
127 732 376 175 568 740 007 200 980
147 000 664 002 190 370 562 766 169
412 556 703 741 090 767 162 036 009
143 178 791 410 902 365 151 710 242
970 342 622 064 201

VEINTITRES MIL
089 934 710 284 259 867 849 370 226
770 019 055 905 166 742 879 375 282
386 086 851 594 139 496 264 098 656
169 702 992 062 455 472 712 053 932
756 600 579 910

VEINTICUATRO MIL
784 096 362 740 917 720 001 627 524
671 055 461 799 173 273 152 841 165
245 666 442 046 040 251 786 967 363
359 922 400 951

VEINTICINCO MIL
458 928 255 357 832 462 605 107 036
252 041 054 302 058 630 538 457 527
225 198 522 932 805 036 843 769 312
788 496 086 045 925 203 230 818 926
283 773 743 017 714 084

VEINTISEIS MIL
668 873 780 067 170 062 055 277 512
514 908 425 723 105 579 778 887 135
679 651 100 785 411 534 546 155 054
278

VEINTISIETE MIL
304 407 129 962 188 728 604 247 015
745 619 229 877 302 920 319 460 116
201 054 912 597 836 587 623 478 689
949 366 380 318 578 680 695 989 548
411

VEINTIOCHO MIL
591 350 977 700 458 035 708 759 768
882 270 809 945 882 080 898 092 396
160 101 374 105 457 077 722 428 156
369 013 199 368 575 908 180 937 943
599

VEINTINUEVE MIL
724 582 783 881 286 757 115 502 756
826 681 812 119 674 916 344 324 575
424 223 340 637 363 516 042 210 845
134 796 158 630 284 694 592 404 999
830 037 030

TREINTA MIL
859 582 107 274 605 850 117 112 716
560 143 684 580 484 057 434 488 778
842 383 287 829 828 408 867 194 406
249 355 110 765 964 495 920 686 440
423

TREINTA Y UN MIL
208 181 263 341 729 041 272 772 107
767 555 192 632 811 637 760 113 230
946 757 451 605 822 122 262 372 431
800 880 510 983 566 595

TREINTA Y DOS MIL
253 740 533 453 466 395 343 156 775
191 685 705 188 205 183 679 006 643
415 216 526 460 876 234 073 009 903
457 949 476 273 880 773 306 352 285

TREINTA Y TRES MIL
337 590 573 544 558 346 764 157 097
415 722 843 282 729 211 017 808 878
072 010 877 309 689 307 532 410 249
580 291 529 084 255 872 816 793

TREINTA Y CUATRO MIL
218 582 394 214 292 242 591 389 962
148 288 986 477 921 848 093 105 051
953 179 705 945 675 723 081 855 951
487 983 731 853 486 001 619 594 750
107 364

TREINTA Y CINCO MIL
505 143 022 534 482 738 971 312 823
824 215 033 024 743 184 072 017 567
423 116 367 612 694 124 127 929 796
366 036 272 276 943 459 960 598 189
364 344 646

TREINTA Y SEIS MIL
715 998 378 791 659 661 144 244 811
969 407 804 680 239 008 129 234 681
115 517 453 974 663 002 801 767 936
674 713 186 575 696 413 755 717 667
724 485 226 217 617 772 170 036 251

TREINTA Y SIETE MIL
930 280 285 522 198 385 082 033 536
574 519 695 821 685 989 906 197 073
714 360 518 460 848 412 128 228 132
395 896 581 541 654 144 301 825 204
753 728 802

TREINTA Y OCHO MIL
771 591 741 075 137 032 945 994 353
229 537 010 699 174 975 152 073 875
414 882 680 596 411 904 451 496 701
417 305 589 898 258

TREINTA Y NUEVE MIL
773 575 820 150 987 541 734 544 858
317 310 211 945 890 888 280 436 784
608 555 399 274 877 039 381 162 440
724 201 679 619

CUARENTA MIL
213 983 319 119 521 567 666 921 517
789 654 693 673 159 081 135 578 652
132 867 362 427 292 424 650 912 918
162 497 151 495 897 548 105 911 822
133 694 214 452 988 774 601 238 431
941 157 944 459 254 883 533

CUARENTA Y UN MIL
283 523 462 665 419 620 993 713 961
686 090 609 449 340 495 774 812 691
117 904 782 571 264 633 403 807 892
703 354 230 153 557 834 569 699 596
867 628 618 536 575 477 765 276 052
870 772 544 561 603 690 931 604

CUARENTA Y DOS MIL
218 202 293 166 646 389 119 666 275
414 508 152 792 661 994 156 912 786
833 778 078 150 373 485 475 134 501
036 784 953 673 479 761 121 718 104
936 723 876 365 803 015 920 341 641
349 157 589 781 410 067 103 124 706
354 729

CUARENTA Y TRES MIL
976 508 498 768 020 990 593 434 510
622 770 367 499 105 147 868 518 432
844 426 953 948 421 885 808 650 758
116 814 037 931 357 223 450 184 199
178 352 559 058 854 274 047 667 766
749 530 566 813 584 031 187 109 737
640 143 431 524 892 567 083 306 157
746 038 676 818 997 220 353 500

CUARENTA Y CUATRO MIL
756 207 367 582 332 924 601 271 943
044 831 394 761 404 473 678 273 699
555 575 676 883 074 334 337 165 816
666 643 240 861 211 331 562 153 850
230 128 409 930 591 510 590 118 205
786 105 897 808 821 572 862 535 457
462 830 340 336

Este sorteo consta de dos series de 45.000 billetes cada una, a 2.000 pesetas, divididos en vigésimos a 100 pesetas.

Para cada serie

1	de	.... Pesetas	15.000.000
1	de	....	6.000.000
1	de	....	3.000.000
1	de	....	1.000.000
1	de	....	500.000
1	de	....	200.000
1	de	....	150.000
2	de	100.000	200.000
2	de	75.000	150.000
5	de	50.000	250.000
10	de	25.000	250.000
1.732	de	10.000	17.320.000
99	ap. de	10.000	990.000
99	ap. de	10.000	990.000
99	ap. de	10.000	990.000
99	ap. de	10.000	990.000
2	ap. de	150.000	300.000
2	ap. de	100.000	200.000
2	ap. de	65.000	130.000
2	ap. de	41.500	83.000
449	premios de 10.000 pesetas cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales a las del que obtenga el premio 1.°		4.490.000
4.499	reintegros de 2.000 pesetas cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la del premio 1.°		8.998.000
7.110			62.181.000

LA PELICULA DEL SORTEO

LOS COLISTAS NO LOGRAN VENDER SUS PUESTOS.—SOLO RECIBIERON LEÑA Y BEBIDA

Madrid, 22.—Esta mañana se ha celebrado el tradicional Sorteo de Navidad. La «cola» comenzó a formarse ayer a las nueve de la mañana. Fué Antonio Ramos Hernández, de 13 años de edad, el «madrugador», y le siguió después, su madre, María. Durante la noche anterior al sorteo, ya estaba la «cola» formada por casi todos los que acudieron con el fin de vender sus puestos.

En total, a las nueve de esta mañana, eran 87 (38 mujeres) y ninguno logró vender su puesto. Pasaron menos frío gracias a que durante la noche con niebla se les envió con abundancia leña y bebidas.

COMIENZA EL SORTEO.—LAS MUJERES DEMUESTRAN MAS AFICION QUE EL «SEXO FUERTE»

En la sala presidida por el Escudo de España mucho público con invitación y predominan las mujeres. A las nueve en punto, toma asiento el tribunal. Lo forman don Enrique Quijada, jefe de la Sección de Loterías; don Pedro Sanz, jefe del Negociado de Contabilidad e interventor de dicha Sección; don Domingo Abello, jefe del Negociado de Administración, y don Martín Asúa, gestor del Ayuntamiento madrileño.

ENTRAN 45.000 NUMEROS EN EL BOMBO.—SE ACARICIAN LOS MILLONES CON GUANTE BLANCO

Inmediatamente comienza el sorteo. Se hace constar que el sorteo consta de 45.000 números y al procederse al recuento dos espectadores piden que les sean enseñados los números 14.4000 y 33.371. Son complacidos, y el último se deshace en reverencias, lo que provoca risas entre los espectadores. Dos empleados agitan las bolas con guante blanco, palas de madera, y después las bolas comienzan a subir por la espiral con su repiqueteo como de arroz que cayera sobre madera. Pasan al bombo grande, a la vista del público, que sonríe, y algunos comienzan a sacar sus participaciones o las listas en que traen escritos los números que juegan.

LOS NIÑOS DE «LA SUERTE», LISTOS PARA REPARTIR CIENTO VENTITANTOS MILLONES

Los fotógrafos impresionan placas y se desplazan en masa para fotografiar a los niños del Colegio Municipal de San Ildefonso que han de repartir los ciento veintitantos millones. Las tablas primera, quinta y novena, estarán a cargo de Antonio Alvarez, Manuel Vaquero, Julio Alonso y Pedro Manzano; y la segunda y sexta por Julián Albocado, José Luis García y Valeriano Fernández; la cuarta y octava, por Francisco Mingorance, Félix Fernández, Manuel Carrasco y Eduardo López; la tercera y séptima, por Esteban Rojo, José Amado, Carlos Rodríguez y Tomás Montero. Con ellos hay también ocho niños suplentes.

A las nueve y media se exhiben las bolas con premios que también pasan al bombo grande y minutos después terminan los preparativos y comienza el sorteo, después de la vuelta de rigor de ambos bombos.

PRIMERA TABLA.—HA SIDO LA DE LOS «GORDILLOS»

La bola 5.959, es la primera que canta, con voz temblorosa, el niño Antonio Alvarez, y Manuel Vaquero, canta 10.000 pesetas que será la canción de moda durante toda la mañana. En este momento, son las diez menos veinte. El 6.209 resulta premiado, tres minutos más tarde, con 50.000 pesetas, y apenas merece más que un breve rumor como comentario de los espectadores. No han pasado tres minutos todavía cuando cantan estos niños de la primera tabla, otro «gordezuelo», el 15.550, con la suma mas modesta de 25.000 pesetas.

Y apenas se ha acabado el eco de la voz de estos niños afortunados, cuando repiten otro «gordillo», esta vez el 38.566, con otras tantas 25.000 pesetas. Y todavía en la primera tabla sale, a las diez menos diez otro premio de 25.000 pesetas en el numero 7.225, y a los dos minutos escasos el 716 también de 25.000 pesetas.

El primer «gordo» del Sorteo nos dicen que ha caído en Tarragona y Madrid, el 6.209 con 50.000 pesetas, primer premio importante cantado en la primera tabla.

Y siguen los premios de 25.000 con prisa, pues a las diez menos siete minutos aparece otro, el 23.537.

EL PRIMER MILLON PARA LOS CATALANES. — SIETE «GORDOS» EN MEDIA HORA

El primer millón de pesetas que sale entero del bombo de los premios, lo cantan los niños en el número 38.004. Un millón de pesetas para el 38.004 a las diez menos dos minutos de la mañana. Y ya van siete «gordos» que han salido fuera del bombo en media hora escasa de sorteo. Resulta que el millón del número 38.004 es para Barcelona según comunican de la Dirección de Loterías, donde anuncian que juega la capital catalana las dos series de dicho numerito, lo que supone dos millones para los catalanes.

El 14.393 con 25.000 pesetas, se canta a las diez y cinco de la mañana.

El 15.550, un minuto más tarde, resulta agraciado con 25.000 pesetas y el 38.566, instantes después se lleva otras tantas pesetas. Un empleado notifica a la Prensa que el 6.209, de 50.000 pesetas, emprendió el viaje hacia Tarragona, en una serie y otra se quedó en Madrid.

Las 25.000 pesetas del 15.550, se fueron a Valencia y Barcelona y las del 38.566 íntegramente a Valencia. Poco después el 7.225 gana otras 25.000 y Ceuta y Almazán se reparten una serie. Otra se va hacia Barcelona. Terminan estos niños su primera intervención, magnífica en pequeños premios de altura en el 716, con 25.000 pesetas.

SEGUNDA TABLA. — LOS CATALANES SIGUEN CON SUERTE

Los siguientes, a los pocos momentos, empiezan la segunda tabla con otro de 25.000 pesetas, a favor del 23.537. Las dos series, como las del anterior, se van también a Barcelona, Administración número 35.

38.004, dicen poco después y 1.000.000 de pesetas es la réplica que se recibe con ligero alborozo, aunque nadie en la sala diga que se haya llevado el menor pellizco. También se va a Barcelona y la Administración número 6, resulta la favorecida íntegramente.

Entre la pedrea, el 11.000 "pelao" provoca tanta admiración como si hubiera sido de los "gordos". Y ya cuando casi termina su intervención, como cola al millón, entregan estos niños el número 14.393, con 25.000 pesetas, que gana por fin, Madrid, en la Administración números 36 y 57.

TERCERA TABLA.—MADRID SE «PONE EN FORMA» Y DESPIERTA LOS CELOS DE BARCELONA

Siguen las vueltas a los bombos grande y chico y los niños del tercer turno lucen sus voces que hasta ahora resultan las mejor timbradas, aunque las de los anteriores no fueron malas.

En la segunda varilla, el 42.161 gana trescientas mil pesetas; también las pesetas son para Madrid por completo, que parece que como los equipos de fútbol o los boxeadores, comienza a ponerse en forma.

El 9.638 casi a renglón seguido, nos dicen que gana 50.000 pesetas y Barcelona, celosa de Madrid, se lleva tres cuartas partes de las dos series. La otra hoja, para Barbastro. Las Administraciones barcelonesas 16 y 12, expendieron los vigésimos premiados.

Sigue algún tiempo la pedrea y los niños gritan cada vez más, como si quisieran llamar a voces a los 15.000.000 que no salen. Cerca, los periodistas les dicen qué hacen y Esteban Rojo se encoge de hombros con tal gracia, que gran parte del público ríe, aun sin saber el por qué de su gesto. Cuando van casi a terminar, cantan para el 8.054 cincuenta mil pesetas y poco después el empleado dice: "Se acabó la tabla".

También las pesetas vuelan hacia Barcelona y resulta que vendió la suerte la Administración número 18.

Los niños siguientes se encargan de cantar el 13.741 y 25.000 pesetas, para él. Gana ahora Madrid, Administraciones 5 y 13.

El número 3.184, premiado con veinticinco mil pesetas, acaba de salir en estos momentos.

SALE EL «GORDO»

A las 10,37 de la mañana, se canta el "Gordo", que es el número 9.029. Una espectadora pregunta a que cantidad corresponde y el niño Manuel Vaquero Palcuzuela, replica: "Son los quince millones de pesetas".

El 9.029 se va íntegro a Granada.

Se producen murmullos de expectación y al poco tiempo se canta el 43.586 (cuarenta y tres mil quinientos ochenta y seis), con 3.000.000 de pesetas, que sale con voz entrecortada. Se va a Palma de Mallorca. Y aun no es todo lo que da de sí la tabla quinta, pues el premio de 100.000 pesetas lo gana el número 41.063 (cuarenta y un mil sesenta y tres), también a Barcelona, por completo. Termina la racha en el 15.992 (quince mil novecientos noventa y dos) y 25.000 pesetas de premio, que como migaja, se queda en Madrid.

Y, ya cansados de repartir millones a voleo, estos niños no dan más que "pedrea" hasta el final de la tabla. Sólo quedan como premios de importancia, el de medio millón de pesetas; uno de 100.000; los dos de 75.000 y dos de 25.000 y el público comienza a desfilar. Se detienen algunos al oir el 6.184, con 25.000 pesetas, Manresa y Alicante, administraciones números 2 y 7, respectivamente.

El 47.244 se lleva 150.000 pesetas. Para Málaga y Gijón es el pellizco. Fué vendido en las administraciones 4 y 7, respectivamente. Definitivamente son las provincias las que se llevan la mejor parte del regalo de la suerte.

PENULTIMA TABLA.—YA NO HAY NADA QUE HACER... LA FORTUNA SE ENCUENTRA REPARTIDA

A las once y media comienzan a cantarse los números correspondientes a la tabla anteúltima. De los dos premios de 75.000 pesetas sale uno al cabo de algún tiempo. Es el 29.183. Y se reparten Madrid y Barcelona por partes iguales. Y como si sintiera envidia, el otro premio de 75.000 pesetas aparece casi a continuación. Es para el número 25.535 y corresponde asimismo en igual proporción a la capital de España y a la ciudad condal.

Y como ya estamos cansados y ya han salido los gordos, pues sólo queda de importancia el quinto, se apodera del público el aburrimiento y nacen conversaciones que el presidente intenta en vano acallar.

ULTIMA TABLA.—VUELVEN LOS NIÑOS QUE DIERON EL «GORDO» Y FINALIZA EL SORTEO

Y así se van también estos niños. Vuelven los que dieron el gordo y a las doce menos cuarto comienza a cantarse la última tabla. Hace una hora menos seis minutos que salió el gordo en el 9.029 y cuatro minutos más que cayó el segundo en el 15.272. Después de un rato de pedrea sale el último 25.000 pesetas, que se lleva el número 434 que salió, también en reparto equitativo para Alicante y Barcelona en sus administraciones 9 y 12.

Y sale enseguida el 20.473 el que faltaba de los cinco premios de 50.000 pesetas que se va a Málaga y a las Administraciones 1 y 4. Y así, sólo queda, pues, mantener la ilusión al medio millón y las cien mil pesetas que esperamos todos como el que oye llover; pues, la pedrea les hace esperar. Sale la última bola ante nuestra sorpresa y al número 34.662: Sevilla (Administración número 11), corresponde el medio millón. Inmediatamente aclara el presidente que los niños han cantado el que falta de 100.000 pesetas; por error los niños le han cantado de 10.000; pero en las tablas aparecerá. Y así es, pues, segundos más tarde resulta que el número 17.173 cantado con 10.000 pesetas en la tabla 8 era el de 100.000 pesetas. Elva, Avila y Sevilla resultan agraciadas. Las dos primeras con una serie y la última con otra.

Y así termina el sorteo en que Barcelona ha sido la ciudad española más agraciada. — Cifra.

Cuarto premio

HA SIDO VENDIDO EN BARCELONA, EN LA ADMINISTRACION DE LA RAMBLA DE LAS FLORES

Barcelona, 22. — Las Ramblas se hallan invadidas por una gran muchedumbre. En todos los establecimientos de lotería, diarios, bancos, cafés, etc., como de costumbre, han sido instaladas grandes pizarras y potentes altavoces para el servicio público.

A las diez y cuarto de la mañana ha causado gran regocijo la noticia de que el cuarto premio había caído en Barcelona, haciéndose animados comentarios.

Los periodistas y redactores gráficos de Barcelona se han reunido, como en años anteriores, en la Delegación de Barcelona de la agencia EFE, atentos al teletipo, que ha ido transmitiendo, magníficamente, el curso del sorteo y, se han movilizado a medida que se conocían los premios alcanzados en Barcelona.

El numero 38.004, premiado con el cuarto premio, ha sido vendido por la Administración número 6, sita en la Rambla de las Flores, 28, que regenta doña Catalina Oliver.

Esta Administración, en el año actual, ha vendido 1.524.000 pesetas. Manifiesta la referida señora que recibió de Madrid del número 38.001 al 38.004, el 7 de noviembre pasado, todos los cuales han sido vendidos en diversos grupos, ignorando quiénes son los compradores, ya que nadie se ha presentado, todavía, a dar conocimiento de su suerte. El número 38.003 lo adquirió, para distribuirle en participaciones de 2'50 pesetas, el limpiabotas del restorán "Cataluña".—Cifra.

Quinto premio

LE JUEGAN EL DUEÑO DEL CAFE COLON, LA DEPENDENCIA Y SU CLIENTELA

Sevilla, 22. — El quinto premio, en el número 34.662, (treinta y cuatro mil seiscientos sesenta y dos), fué vendido en la Administración de Loterías establecida en la Plaza de San Fernando, vulgarmente conocida por la Plaza Nueva, junto al Banco de Bilbao. La citada Administración la regenta don José Merino Delgado, quien ha dicho que, de momento, no sabía quiénes eran los afortunados poseedores. Este número lo recibió el señor Delgado, de Madrid, hará unos ocho días y lo vendió en vigésimos sueltos en ventanilla. sólo recuerda que los últimos vigésimos los vendió el sábado pasado y tiene idea de que los adquirentes fueron forasteros de las poblaciones comarcanas. Recientemente la Administración de la Plaza Nueva dió dos gordos.—Cifra.

TAMBIEN ESTA MUY REPARTIDO

Sevilla, 22. — El número al que ha correspondido el quinto premio no se recibió en los últimos días sino en el mes de noviembre. Fué adquirido por el dueño del café "Colón" y se jugó entre éste, la dependencia del café y la clientela del mismo. La mayoría de las participaciones son de tres, dos y una peseta.

El guardia de la calle jugó dos pesetas. El billete fué adquirido por el dueño, llamado Carlos García, quien juega cien pesetas. El impresor señor Soto juega cincuenta pesetas. Una peña que se reune en dicho café constituida por varios amigos, entre ellos don Francisco León, Manuel Santana y Salvador Paneque, llevan también participaciones de diez, quince y cinco pesetas y el fabricante de harinas don Miguel Buso juega cien pesetas.—Cifra.

Con la repoblación forestal, acude nuestra juventud a solucionar uno de los seculares problemas que tanto se dejaron sentir en España.

Segundo premio: 15.272

La Parroquia de Santa Eulalia de Barcelona, agraciada

Fué destruída en 1936 por los rojos

QUINIENTAS PARTICIPACIONES DE PESETA DEL SEGUNDO

Barcelona, 22. — En la lotería número 29 donde se expidió el segundo premio se presentó una mujer de humilde condición que muy emocionada preguntó qué cantidad correspondía a la participación de una peseta. Dicha mujer dijo llamarse Encarnación Sanahuja, quien manifestó que había adquirido la participación en un colmado de la calle Rocafort, esquina a Valencia.

Inmediatamente nos trasladamos al colmado, donde el dueño del mismo, don José Guasch, nos dijo que había repartido 500 participaciones de peseta, adquiridas a la vez de don José Costa Font, que vive en la calle Consejo de Ciento, 403 y el cual parece ser que es el depositario.

IMPORTANTE CANTIDAD ENTRE LOS FELIGRESES DE UNA PARROQUIA

Averiguamos mas tarde que dicho señor Font posee varios billetes de la párroquia de Santa Eulalia de Corrodevall, adquiridos por el cura ecónomo de la misma, Rvdo. Baixeras, el cual a todos los que adquirían participaciones les pedía en concepto de donativo una cantidad para la reconstrucción de la iglesia, devastada por los rojos. Por ello también será repartida una importante cantidad del segundo premio por la parroquia.

UN BUEN "PELLIZCO" Y MUCHAS PARTICIPACIONES PEQUEÑAS

El señor Guasch se ha reservado una participación de 50 pesetas y el resto lo repartió entre los clientes, todos ellos gente humilde.

Algunas de las participaciones del segundo, han sido vendidas en el Colmado propiedad de don Manuel Xarau, enclavado en la Rambla de Cataluña, propiedad de don Manuel Xarau, enclavado en la Rambla de Cataluña, sequina a Mallorca. Ha repartido unas 400 pesetas en participaciones de una. El propietario del establecimiento se ha reservado 35 pesetas. Los dependientes, muchachos de 14 a 18 años, jugaban a su vez participaciones de peseta. El premio está, por tanto, muy repartido entre sirvientas, excepto una participación de 25 pesetas que lleva don Augusto Deit. También se sabe que juega una participación, un empleado de la "Ufa".

COLMADOS CON SUERTE

La distribución de participaciones la eefctuó el señor Costa por medio de varios Colmados, que son los siguientes: El de propiedad de don Samuel Xarau, sito en la Rambla de Cataluña 86, que distribuyó cuatro vigésimos; el de don José Guasch, de la calle de Rocafort 65, que vendió 5 vigésimos; el Colmado de don Francisco Rusiñol, de la calle Consejo de Ciento 270, que repartió 8 vigésimos. En total, 17 vigésimos distribuidos por 3 colmados. Además, el señor Costa Font, envió al párroco de Santa Eulalia otro vigésimo para que por mediación suya fueran distribuidos entre los feligreses de la misma. Los otros dos vigésimos de esta serie, los tiene doña Luisa Arajo, vecina de la prolongación de la Vía Layetana. Dicho señor Costa, sólo sabe que esta señora le compró los dos vigésimos y supone que habrá vendido algunas participaciones, pero que la mayor parte se la habrá guardado para ella. Además de esta serie, don José Costa adquirió en la misma Administración otros billetes de una sola serie cada uno de ellos y 6 billetes más, completos. En total había distribuído participaciones por valor de 425.000 pesetas, por medio de la Obra Parroquial de Santa Eulalia.

COMO FUE IDEADO OBTENER AYUDA PARA RECONSTRUIR LA PARROQUIA

Además de esta serie, don José Costa adquirió en la misma Administración 200 billetes de una sola serie cada uno y seis más completos; en total había distribuído participaciones por valor de 425.000 pesetas, por medio de la Obra Parroquial de Santa Eulalia. Dicha Obra surgió del siguiente modo: La iglesia fué destruída por los rojos, surgió el problema de su reconstrucción, después de la liberación de Cataluña. En una conversación sostenida con el párroco, el señor Costa Font le manifestó que a su juicio se podrían recaudar fondos para dicha Obra, mediante la distribución de lotería en participaciones. El cura aceptó esta idea y gestionó de la Administración de la Rambla de las Flores, la cesión de 100 billetes completos, lo que consiguió en un establecimiento de la Vía Layetana, propiedad del señor Salva Desde entonces se viene efectuando la distribución. Se da el caso curioso de que el señor Costa Font, no cree en la lotería, por lo cual no lleva más que una participación de peseta y eso porque se quedó con ella por equivocación.—Cifra.

Los terminados en dos dan la suerte a los madrileños

Medio billete del Segundo repartido en Coruña, entre gentes humildes

Madrid, 22.—El segundo premio, del cual ha correspondido una parte a Madrid, es el número 15.272. Fué vendido en la Administración número 48, sita en la Red de San Luis, de la que es administradora, doña Mercedes Salvany, la cual ha manifestado que no sabe a quién ha podido vender los distintos vigésimos. Lo retiró de la Administración general, el 16 de octubre y como es un número poco bonito—según dice—, lo puso en el escaparate, vendiéndose en el mismo mes de octubre o primeros de noviembre, en vigésimos sueltos. Está muy satisfecha de haber vendido algo de los "gordos", que en este sorteo han salido todos a provincias, menos este medio billete. Nos dice, además, que parece que los terminados en dos, le dan suerte a su lotería, porque ha dado este año dos veces el "gordo", en el mismo número, en el 37.812 y en la lotería a beneficio de la Universidad, del pasado año, también dió el premio "gordo", que igualmente terminaba en dos.—Cifra.

CORUÑA ESTA TAMBIEN DE SUERTE

La Coruña, 22. — Las diez primeras fracciones de la primera serie del número 15.272, premiadas con seis millones de pesetas, fueron expedidas en la administración número 6, regentada por don José María Xío Gayoso, quien ha manifestado que cuatro vigésimos fueron repartidos por el vendedor ambulante autorizado, Domingo Carreiras, quien los vendió en participaciones de una peseta en los mercados públicos. Parece ser que estas participaciones están en poder de gentes humildes.

Dicho vendedor se reserva cuatro pesetas de este número. El propietario de la citada administración ha manifestado también que un vigésimo del indicado número lo compró un señor de Vivero (Lugo), cuyos datos personales ignora, aunque cree que una participación de este vigésimo fué a parar al propietario del café «Bar América», de La Coruña. El resto de lo que vendió la citada administración en este número lo adquirió un señor en un café de La Coruña, ignorando igualmente sus datos personales.—Cifra.

LA ESPOSA DEL JEFE DE TELEFONOS, JUGABA UN VIGESIMO SIN SABERLO SU MARIDO

La Coruña, 22.—En la Administración número 6, regentada por don José Mario Xio, se vendieron 10 vigésimos del billete al que correspondió el segundo premio. El lotero ha manifestado que recibió este medio billete el día 2 de este mes, en unión del número 15.221, premiado con la aproximación. Los diez vigésimos están repartidos de la siguiente forma: uno lo juega el vecino de la parroquia de Lago El Vivero (Lugo), Silvestre Rúa, a quien se lo remitió un amigo suyo llamado Villarquide, propietario del café bar "América", de esta capital.

Dicho propietario ha manifestado que no lleva participación alguna en el vigésimo que remitió a su amigo, aun cuando por nuestra parte, hemos sacado la impresión de todo lo contrario. Otros cuatro vigésimos fueron vendidos por el repartidor ambulante autorizado, Domingo Carreiras, manco de un brazo. Como ya se ha indicado, dichos billetes están muy repartidos en participaciones de una y dos pesetas. Otro vigésimo lo juega la esposa del jefe del Centro Telefónico de esta capital, que lo adquirió sin comunicárselo a su marido. La sorpresa de éste, por consiguiente, ha sido extraordinaria, pues cuando llamó a su esposa para decirla que el segundo premio había correspondido a La Coruña, ella le comunicó que un vigésimo de dicho número lo había adquirido íntegramente. Los restantes vigésimos parece ser que los juega un conocido propietario coruñés amigo del lotero señor Xío, quien se los entregó en el café donde hacen peña. El lotero que ha expedido estos vigésimos, ha vendido en total para el presente sorteo, 150.000 pesetas. En La Coruña se jugaban cerca de dos millones, medio más que el año pasado.—Cifra.

Bilbao se contenta con un pellizquito de 25.000 pts.

Bilbao, 22.—Esta ciudad no ha tenido la menor fortuna en el sorteo. Miles de personas han seguido con el natural desencanto las incidencias del sorteo a través de las carteleras de los periódicos. Unicamente ha correspondido a Bilbao un premio de 25.000 pesetas en el número 716, el cual fué vendido en la Administración Azcárreta, del Arenal.

Según datos que facilita el delegado de Hacienda, en Vizcaya se ha jugado 3.490 billetes, con un importe total de 6.980.000 pesetas.—Cifra.

SANATORIO QUIRURGICO
DEL
Dr. HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL —o— RAYOS X
Ginecólogo: V. ALONSO ROJO
VALENTIN CALDERON, 12 TELEFONO, 155

RON NEGRITA
INDISPENSABLE EN TODO HOGAR

VINO CLARETE DEL PARAMILLO
DE LA NUEVA COSECHA
Se venderá en esta ciudad como en años anteriores,
Calle Becerro de Bengoa, núm. 8.

Anemia · Clorosis
Inapetencia,
tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente
HIPOFOSFITOS SALUD
Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
A PESETAS 6.60. (Timbre incluído.)
Censura sanitaria, número 257

DOCTOR C. FERNANDEZ RUIZ
TOCOLOGO-GINECOLOGO JEFE DE LA MATERNIDAD PROVINCIAL Y MATERNOLOGO DEL ESTADO, POR OPOSICION, DE LOS HOSPITALES CRUZ ROJA Y SAN CARLOS, DE MADRID
CIRUGIA DE LA MUJER. ELECTROTERAPIA
VALENTIN CALDERON, 25. Teléf. 533 DE 12 A 2 Y DE 3 A 4

CASIMIRO VELASCO
CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTE DE ADUANAS
Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios a forfait para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito
GIJON.—Corrida, 14.—Apartado, 17
GIJON. — MUSEL

PIMENTON
Especial para matanzas
ULTRAMARINOS
ROMAN ARRIBAS

Se compran botellas y botellines
Propios para tapón metálico
Tratar con ANGEL LORENZO
Junto a Talleres Espino

M.C.D.2022

dietario

MUY CONFIDENCIAL

Un tropel de chiquillos corría alocadamente calle arriba, dando al aire un clamoreo ensordecedor. Los comerciantes echaban apresuradamente los cierres metálicos. Corrían los guardias. Una señora se desmayó y hubo que ser asistida del soponcio en la Casa de Socorro. Un ciclista que circulaba en dirección contraria, dio de bruces en el suelo y el artefacto que montaba quedó convertido en un ocho trazado por un epiléptico. Se dobló una farola del alumbrado, porque el autobús de servicio público la embistió sin compasión. Catorce viajeros resultaron con lesiones menos graves y el chófer con la nariz chafada como un tomate despachurrado. Las mujeres gritaban como si estuviesen poseídas por el demonio. Una

vieja intentaba escalar un poste de la calle Mayor en un rapto de pánico insuperable, rayano en la demencia. Los llamadores de las casas parecían golpear solos. Sonaban las sirenas de las fábricas de mantas. La chimenea de una casa de cuatro pisos se derrumbó con estrépito... ¿Qué ocurría? ¿Sonaban ya las trompetas del Apocalipsis? ¿Temblaba la tierra? ¿Era cierto, por fin, que el Otero resultó un volcán «camuflado» y había entrado en erupción?...

Costó mucho trabajo en devolver la calma a las multitudes desenfrenadas. Y mucho más difícil todavía fue aclarar la causa de aquel movimiento popular. La explicación que se nos dió, fué la siguiente: Un 22 de diciembre, un bromista puso en circulación por medio de un falso telegrama, que el «gordo»—los quince millones del «gordo»—había tocado en Palencia. Y hasta hubo más: otro chusco—que nunca falta—salió a la calle exhibiendo un billete de Lotería y asegurando entre contorsiones epilépticas que él era el afortunado poseedor del número premiado. La noticia corrió como un reguero de pólvora y las masas sintieron esa contagiosa comezón que sólo se produce en las muchedumbres, a la vista de un suceso inverosímil.

Cuando nos contaron la anécdota sonreímos escépticamente. ¡Imposible! Eso no ocurrió nunca en Palencia. Ni puede ocurrir. Por lo menos esa es nuestra firme e irrebatible opinión. Por la sencilla razón de que es superior a toda mentalidad humana la idea de que el «gordo» pueda tocar alguna vez en Palencia. Y aun sustentamos otra opinión tan inquebrantable y rotunda como la anterior: la de que no existe en toda la tierra un sólo hombre que se haya enriquecido con la Lotería. Eso sólo puede ocurrir en las comedias de Adolfo Torrado o en los folletones de Luis de Val.

Por último—hoy estamos en plan estrictamente confidencial—les vamos a hacer una declaración sensacionalísima, si nos dan palabra de honor de que no se lo contarán a nadie. Todo eso que leeran ustedes en este mismo periódico sobre la salida del «gordo» y la distribución de los millones de los primeros premios es pura patraña.

Eso lo inventamos los periodistas para que se vendan mas ejemplares. ¡No sean ustedes incautos!... ¡Pura fantasía!... ¿Si lo sabremos nosotros!...

Pagas extraordinarias con motivo de las fiestas de Navidad

Un llamamiento de la Delegación Nacional de Sindicatos a los empresarios

La Delegación Nacional de Sindicatos ha hecho un llamamiento a todas las empresas españolas para que, con motivo de las españolísimas fiestas de Navidad, concedan a sus productores una paga extraordinaria que contribuya a aliviar la situación económica de los trabajadores y a permitirles gozar de las expansiones hogareñas, propias de estos días tradicionales.

Muchas empresas, espontáneamente, se habían anticipado ya a la invitación de la Delegación Nacional de Sindicatos y habían adoptado el acuerdo de gratificar a sus productores con una paga extraordinaria. Es de esperar, por tanto, que el llamamiento oficial tenga un eco inmediato en todos los empresarios, quienes darán así una prueba de comprensión y de hermandad nacional-sindicalista hacia cuantos trabajan a sus órdenes.

El carácter cristiano y familiar de las fiestas que se avecinan, justifican el llamamiento de la Delegación Nacional de Sindicatos en favor de los productores. Pero este llamamiento encuentra un mayor apoyo en el aumento del coste de vida y en la desproporción inevitable que se ha producido—por las anormales circunstancias que atraviesa nuestra economía—entre el tipo medio de las remuneraciones y el nivel general de los precios.

Sería suficiente esta consideración para que fuesen innecesarios otros estímulos cerca de los empresarios. No dudamos, pues, que resucitando el espíritu tradicionalmente cristiano, el oportuno llamamiento de la Delegación de Sindicatos ha de ser atendido, demostrando así que están de más coacciones y leyes sociales que no se ajustan a nuestro carácter, cuando se trata de demostrar los sentimientos de generosidad y de auténtica hermandad que debe unir, en el servicio de la Patria, a empresarios y trabajadores.

AYUNTAMIENTO DE SANTOYO

Vacante la Secretaría de este Ayuntamiento, se anuncia para su provisión con carácter interino, sueldo anual de 3.500 pesetas. Para tomar parte en el concurso, será requisito indispensable pertenecer al Cuerpo de Secretarios de 3.ª categoría y figurar en el escalafón.

Las instancias serán dirigidas al señor alcalde en el plazo de ocho días.

Santoyo, a 14 de diciembre de 1942.

El alcalde, **Lorenzo Pérez.**

Lea Vd. los temas de Navidad, La Estrella de Napoleón y El Pasmo de la Muerte. La noche de Navidad, de Juan Pedro Luna y Mauricio de Castro, en "El Español", aparecido el 19 de diciembre.

"Aguinaldo de la División Azul"

DONATIVOS RECIBIDOS EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO

Suma anterior, 6.042 pesetas.

Don Alberto Gómez Arroyo, 25; maestra y niñas de la escuela nacional de Guaza de Campos, 15; don Aurelio Alonso Pérez, 25; don Manuel Junco R. Cossío, 100; Parque Móvil de los Ministerios Civiles, 346; Ayuntamiento de Mazuecos, 20.

Suma y sigue, 6.573 pesetas.

EN LA DELEGACION PROVINCIAL DE TESORERIA Y ADMINISTRACION DE FET Y DE LAS JON-S

Suma anterior, 17.153'38 pesetas.

Ayuntamiento, Jefatura local, escuela de niños, camaradas y vecinos de Villalcázar de Sirga, 158'10; Jefatura local, Círculo de la Amistad, camaradas y vecinos de Vertabilló, 140'30; Ayuntamiento de Castrejón de la Peña, 334; beneficio líquido obtenido en la función celebrada en el Teatro Principal el día 18 de los corrientes 686'20.

Suma y sigue, 18.491'98 pesetas.

BANCO DE LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Suma anterior, 620'45 pesetas.

Don Manuel González, 50; don Abundio Arija, 5; don Jacobo Romero, 25; don Ignacio Gutiérrez, 5; don Carlos Torre Lara, 5.

Suma y sigue, 710'45 pesetas.

BANCO URQUIJO VASCONGADO

Suma anterior, 223'30 pesetas.

Don Cecilio Alonso Ramírez, 5; doña Dolores Manrique, viuda de Abilio Calderón, 50; don León Díez Arón, 5; Colegio Oficial de Practicantes, 25; F. G., de Osorno, 10; don Mariano Alvarez Alvarez, 25.

Suma y sigue, 343'30 pesetas.

BANCO BILBAO

Suma anterior, 45 pesetas.

Don Benito Rodríguez Dueñas, 2; don Rufino Cebrián Cebrián, 5; don Víctor Rodríguez Dueñas, Almacenes Rodríguez, 25; don José María San Martín León, 1; don Nicolás Benito de Rodríguez, 10; doña Asunción González Valles, 5.

Suma y sigue, 93 pesetas.

Sufre usted del estómago?

Aunque sólo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su alivio con el Elixir Estomacal Sáiz de Carlos. Indicado en los casos de dispepsia, dolor de estómago, acidez, vómitos, inapetencia, diarreas, dilatación y úlcera del estómago etc., etc.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Censura sanitaria, número 249.

POMPAS FUNEBRES

HONTIYUELO

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880

TALLERES, OFICINA Y VENTA, EN MAYOR PRAL. 186-188.

TELEFONO, 94.

SEVICIO PERMANENTE

PALENCIA

Los fiestas de Navidad debe V. celebrarlas, admirando en el PRINCIPAL estos títulos de indiscutible éxito

¡MADRE! Paul Horbiger. La más grande creación de este artista

CENA EN EL RITZ Annabella y Paul Lukas

LA RUEDA DE LA VIDA Antoñita Colomé y Merlo. Orquesta Sinfónica de Madrid

BLANCA NIEVES y LOS SIETE ENANITOS La maravilla en tecnicolor del mundo

DELEGACION PROVINCIAL de Abastecimientos y Transportes

CARTILLAS SUPLEMENTARIAS PARA LOS PUEBLOS.—Con objeto de evitar los envíos por correo en estos días, en que, tradicionalmente experimentan una incrementación en las oficinas correspondientes, dispongo que, cuantos Ayuntamientos de la provincia, hayan de enviar a la capital persona autorizada de los mismos, con motivo de otras gestiones oficiales, ordenen la retirada de este Organismo (Colón 2), de las correspondientes cartillas suplementarias de racionamiento, que han de entrar en vigor necesariamente en toda la provincia, a partir del día primero de enero próximo por agotarse a fines del año actual los correspondientes cupones del suministro oficial de pan, en las cartillas individuales actualmente en vigor.

ADVERTENCIA A LOS CONSUMIDORES DE LA CAPITAL. — Reitero una vez más, que el día 23 de los corrientes a las ocho de la noche, finaliza el plazo fijado con anterioridad para la recogida, por los jefes de familia, de los cupones suplementarios a las cartillas de racionamiento actualmente en vigor.

A partir del día 26 y por tres días más, se despacharán los correspondientes a las personas que aun no hubieren verificado la recogida, mediante una incrementación en el importe de dichas cartillas suplementarias, igual al 50 por 100 del que normalmente se viene aplicando.

Palencia, 19 de diciembre de 1942.

El Gobernador civil, **Enrique de Lara y Guerrero.**

Nota de la Jefatura Provincial del Movimiento - Delegación Provincial de Vieja Guardia y Secretaría Provincial del Movimiento

VISITAS

DELEGADOS PROVINCIALES. — Según órdenes recibidas.

VIEJA GUARDIA. — Miércoles y viernes de cinco a siete.

JEFES LOCALES. — Martes, jueves y sábados de diez a una y media.

MILITANTES Y ADHERIDOS. — Miércoles y viernes de cuatro a cinco.

DEMAS PERSONAS. — Lunes de cuatro a siete.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Palencia, 18 de diciembre de 1942. —EL JEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO.

Guía Médica

Doctor Sandalio González Calvo

De la Lucha Oficial Antivenérea. Pensionado en la Clínica Dermatológica de Estrasburgo. ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LABORATORIO CLINICO. Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6. COLMENARES, 10 VALLADOLID

JULIO PASTOR

MEDICINA GENERAL. Rayos X. Diatermia. Onda ultracorta. Mayor Pral., 19, 2.o Telf. 516.-Palencia

S. PAJARES GARCIA

Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura del Estado y de la Beneficencia. ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. HORAS DE 1 a 2 y de 4 a 6. Mayor Pral. núm. 217

PASCUAL HIGELMO

CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO. Consulta y Operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO, C. Sotelo, 1 (Jardinillos). De 12 a 2. Teléfono, 216

B. GOMEZ CALLEJO

Ex-profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid. GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Mayor Pral., 180.—PALENCIA (Esquina a Marqués de Albaida)

Félix Rodríguez Fernández

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Consulta de 11 a 1, en Mayor Pral., núm. 28, bajo izquierda

J. VILLANUEVA SAGREDO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Ha trasladado su consulta, a MAYOR PRAL., 33, 2.º

José del Piñal y Díez de la Maza

MEDICO-CIRUJANO. Especialista en garganta, nariz y oídos. Santander.—Paz, 4, 1.o. Consultará los SEGUNDOS MIERCOLES DE MES, de diez a tres y media. FONDA ANASTASIO. HERRERA DE PISUERGA

V. ALONSO ROJO

ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer. PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1, 3.º (Junto a la Plaza de Toros)

SANTIAGO MORO

ESPECIALISTA EN NIÑOS. Medicina general — Rayos X. Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6. Mayor Pral., 118. Telf. 451.—Palencia

U. ROMAN BAQUERIN

Especialista del estómago, intestinos, hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia, Mayor Pral., 28, bajo

DOCTOR LEDO

Enfermedades de la piel (Consulta solo por la mañana). Núñez de Arce, 4. Teléfono, 2545. VALLADOLID

A. BUJEDO VILLAGRA

Cirujano auxiliar del Hospital Provincial. Especialista en aparato digestivo. V. Calderón, 7, 2.º. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5

RAFAEL MARTINEZ ALMEIDA

Jefe por oposición de los servicios de Medicina del Hospital provincial. CONSULTA De 12 a 2 y de 3 a 5. Calvo Sotelo, 3, (Jardinillos), bajo, derecha. Palencia

A. SECO CARRANCIO

Médico OCULISTA. Consulta y operaciones. Becerro Bengoa, 8

CACAHUETES

Saladillas, avellanas, máquinas para la venta ambulante de estos artículos. Carros de helados, máquinas batidoras para helados. Se venden, en Cantarranillas, 15. FABRICA DE HIELO. (Valladolid).

Publicidad Núñez

Transportes económicos

Camioneta "Chevrolet", tres toneladas

Avisos:

BAR CASERO: TELEFONO, 457

BAR LA VIÑA: TELEFONO, 257

Letras de luto

Ha entregado su alma a Dios en Carrión de los Condes, la anciana señora doña Ciriaca Llanos Simón, que unía a su bondad y sencillez, un ferviente espíritu cristiano, reflejado en la práctica de obras de caridad, por lo que era muy conocida y estimada.

A su desconsolado esposo, don Simón Herrero Rubio; hijos, hijos políticos y demás querida familia, significamos la expresión de nuestro profundo y sincero pesar por tan sensible pérdida.

Sucesos

LESIONADOS.—Por el personal de servicio en la Casa de Socorro, se ha prestado asistencia facultativa a los siguientes, de pronóstico leve:

Alberto Cuarterones, de 4 años, que presentaba una herida contusa en la región frontal; Basilio Méndez, de 59 años, herida contusa, en el dedo pulgar de la mano derecha, producida en accidente del trabajo; María Paz Calvo, de 12 años, herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda; Germán Manuel de la Gala, de 32 años, que en accidente del trabajo, se causó una herida contusa en el dedo anular de la mano derecha.

DENUNCIA.—Previa denuncia formulada ante la Comisaría por el perjudicado, don Antonio Matilla, ha sido entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción, por estafa de 400 pesetas y falsificación de un documento comercial, Cándido Guerrero Maude, de 39 años de edad.

LABRADORES: Vendo sacos viejos yute, utilizables para remiendos. Una peseta kilogramo desde diez kilos en adelante. Santos Paz, Herrera Pisuerga.

SE VENDE un macho por sobrante labranza; media edad, alzada 1,52 m., o cambiaré por vaca de leche. Tratar, Santos Becerril, Palenzuela.

OFICIAL HERRERO bien impuesto, necesita Nemesio Caminero. En Paredes de Nava.

CONTADOR eléctrico nuevo, trifásico, voltaje 110. Vende Nemesio Caminero, en Paredes de Nava. No contesto cartas.

SE VENDE una burra y vaca de trabajo o se cambia. Támara de Campos, Jesús Cosgaya.

CAMION admite carga para Madrid. Razón: San Juan de Dios, núm. 3. Nieto «Pescados».

SE VENDE una ternera, un ternero de raza, siete y ocho meses. Frente «La Bombilla», 18. Palencia.

CARTEL DE LA FALANGE

EL PRIMER VOLUNTARIO PALENTINO A QUIEN SE CONCEDE la Cruz de Hierro

DIVISION ESPAÑOLA DE VOLUNTARIOS

RECOMPENSAS.—Por el Gobierno alemán y según me comunica en el día de hoy el señor comandante jefe de la Veldpost 26.994, el día 29 de noviembre último, le ha sido concedida la Cruz de Hierro de segunda clase, al voluntario de la División Azul alistado por este Banderín, Bruno del Campo Fernández, por su brillante actuación en las operaciones del frente Este.

Este voluntario se halla prestando sus servicios en la División, desde el primero de julio del año último; es el primer voluntario recompensado de nuestra capital, sirviéndonos de orgullo darles nuestra más enhorabuena, tanto a él como a sus padres, deseando sirva de ejemplo a todos nuestros voluntarios la actuación de este falangista.

El jefe provincial

CENTRAL NACIONAL-SINDICALISTA

A LOS TRANSPORTISTAS DE REMOLACHA.—Habiendo sido concedido por la Comisaría General de Carburantes Líquidos un cupo de 16.000 litros de gasolina con destino al transporte de la remolacha de la Azucarera de Castilla, se comunica a todos los transportistas que persten servicios a dicha entidad, se pasen por este Sindicato Provincial de Transportes, (Mayor 244), para darles instrucciones y la correspondiente autorización.

MESA REVUELTA

CRUCIGRAMA

Por Rodrigo de la Gala.

HORIZONTALES

1.—Triste.

2.—Letra griega. Inv., persona cruel e inhumana.

3.—Voz de arriero. Dueña. Mugido.

4.—Inv., firma de notario.

5.—Letra griega. Inv., conjunto de voces.

6.—Rápido.

7.—Inv., fantasma con que se asusta a los niños. Corriente de agua. Inv., nota musical.

8.—Entrega. Terminación verbal. Demostrativo.

9.—Escondidos.

VERTICALES

1.—Terco.

2.—Junto. Inv., perfecto.

3.—Negación. Inv., de gorra.

4.—Inv., rústica.

5.—Paja menuda. Inv., terceto musical.

6.—Planeta.

7.—Nota musical. Tela de seda sin brillo. Inv., preposición.

8.—Excesivo. Plantígrado.

9.—Turbados la vista.

CHARADA

Por JALLOVERA

Regino Pérez García,
hombre muy desconfiado,
una fortuna ha gastado
jugando a la lotería;
a Madrid se marchó un día
decidido a presenciar
el sorteo singular
que en esta época del año
se celebra desde antaño
y es la ilusión del hogar.
Con un chorizo y un pan
y una botella de vino,
pronto se anduvo el camino
con inusitado afán
y en la calle de Arlabán
uno de la **una dos tres**
le preguntó ¿usted quién es?
y un disgusto **prima cuarta**
le dió, pues por una carta
le denunció un tal Andrés.
Llegado por fin el día
logró en el sorteo entrar
y muy pronto oyó cantar
el número que él tenía,
y como a él correspondía
un capital muy crecido,
acercándose al oído
del TODO del Tribunal,
le dijo: **¡peazo morral!**
¡Si no llego a haber venido!

SOLUCIONES

Al Crucigrama, por Pepín González Antón:

Horizontales.—1. Funicular.—2. Isabelino.—3. Laval. Rom.—4. Ora. Toesa. 5. Sacristán.—6. aoB. Secc.—7. Fe. Meteré.—8. Ioduro. Ar.—9. Anatómico.

Verticales.—1. Filosofía.—2. Usará. éoN. 3. nava. C. Da.—4. Iba, romuT. (Tumor) 5. Celtíbero.—6.uL. Os. Tom.—7. lirétsE. (Estéril).—8. anosacraC. (Carcasona.) 9. Romancero.

A la Charada, por J. C. S. (Aguilar): BATALLA.

Al Jeroglífico por «Arito»: ZENON REVUELTA, NOTARIO.—RAMALES.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Diputación

LA SESION DEL JUEVES. — El próximo jueves por la tarde, celebrará la Comisión Gestora la última sesión ordinaria del año en curso, figurando en el orden del día expedientes de los Negociados de Gobernación, Personal, Fomento, Beneficencia, Intervención, Impuestos y Arbitrios y Servicio de Recaudación.

Después de la sesión se trasladarán los señores gestores a la Casa de Beneficencia, para presenciar la cena de Nochebuena con que serán obsequiados los asilados de aquel establecimiento.

GOBIERNO MILITAR

PALENCIA

Los señores jefes, oficiales y asimilados retirados, así como las viudas y huérfanos que tienen concedido el beneficio de la libreta para el suministro de medicamentos en las Farmacias Militares y que voluntariamente lo deseen, se les provea de la misma, se pasarán por este Gobierno Militar durante las horas hábiles de oficina, con su correspondiente carnet los primeros y la cédula personal las viudas y huérfanos mencionados.

Palencia, 21 diciembre de 1942.

Con un pequeño esfuerzo anual y con la ayuda del Estado, puedes constituir a tus hijos, en el Instituto Nacional de Previsión, «capitales dotales», que les permitan iniciar su vida estableciéndose en un oficio, o bien emprendiendo libremente un negocio.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Sesiones a las 7'15 y 10'30: "Madre".

TEATRO ORTEGA. — Sesiones a las 7'15 y 10'30: "Lo quiso el destino".

SALON NOVEDADES.—Sesión continua de 5,30 a 10: «Correo de Indias».

CINE CAPITOL.—Sesiones a las 5,30, 7'30 y 10'30: "Emma".

CINEMA ESPAÑA.—Sesión continua de 5,30 a 10: "Don Floripondio".

SERVICIO FARMACEUTICO

Hasta el 25 inclusive, corresponde el turno de guardia, a los efectos del despacho de fórmulas, a las farmacias de don Antonio de Fuentes y viuda de Fernández Rojo.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 708,7.—A las 8 de hoy, 708,0.

TEMPERATURAS.-Máxima de ayer, 8,2.—Mínima de hoy, 3,0.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, calma.—A las 8 de hoy, calma.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTO.—Manuel Acero Rodríguez, hijo de Anastasio y Gonzala, carretera de Santander.

Ayuntamiento

QUINTAS.—Con objeto de enterarles de asuntos que les interesa, se cita para que se presenten en el Negociado de Quintas de la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, a doña Eulogia Nevado, madre del soldado del Regimiento de Infantería 23, muerto en acción de guerra, Victoriano Higelmo Nevado; doña Angeles Salazar, madre también del soldado muerto en acción de guerra, Enrique Otero Salazar y de don Angel Juárez Santiago, cuyos domicilios se ignoran.

GAFAS - LENTES

despacho en el acto de recetas

CASA SALAMANCA

MAYOR PRINCIPAL, 53

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y asegurará un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método (...). Pida folleto, condiciones y detalles gratis.

ACADEMIA C.C.C. - Centenario, 6 - SAN SEBASTIAN

Banco Español de Crédito

Domicilio social: Madrid. — Alcalá, 14

370 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000 — Ptas.
Capital desembolsado	125.000.000 — "
Reservas	90.528.661'50 "

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUM. 10

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Ultimas novedades en artículos de regalo

CASA SALAMANCA

Gran surtido en

RELOJERIA, JOYERIA Y OPTICA

Mayor Principal, 53 PALENCIA

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 2 pesetas. Cada palabra más, 0'20

REGALAMOS gramófono maleta, diez discos, agujas, regalo por ciento ochenta pesetas. Lote 25 discos, cien pesetas. Pedidos, Mario Guzmán. Príncipe, 14, principal. Madrid.

TRABAJO DOMICILIO. Pueden ganar 15,30 diarias. Proporciono material. Compro producción. "Industrias Prácticas". Conde Peñalver, 39. Madrid.

DIRECTAMENTE casa céntrica Madrid, renta 23.000, precio 300.000. "Defensor". Plaza Canalejas, 6. Madrid.

VACA recién parida, con cría-hembra, se vende o cambia por caballo o yegua. Se admiten cerdas para cubierta. Saturio Serna. Melgar de Yuso.

LABRADORES: Los mejores viveros de híbridos franceses; injertos, barbados de las mejores clases, precios económicos, encontraréis en Villelga (Palencia). Román Helguera.

VENDO mula diez años, siete dedos, toda prueba. Joaquín González. Magaz.

VENDO carro varas, para dos o tres caballerías. Informes, tienda Victoriano de Vena. Carretera Santander.

SE VENDE arpillera para tapicería y toldos. En Paredes. Teodoro Blanco.

NARANJAS superiores y a precios económicos, se venden en el Almacén de Jesús Villamuza. En Cisneros.

VENTA de 100 ovejas borras y sobreborras y 50 cancinas. Justino Villa. Meneses de Campos.

SE NECESITA guarda ganado vacuno. Tratar, ganaderos Valdespina. (Palencia).

SE VENDEN cerdos al destete. Carretera Santander, Carnicería.

SE VENDEN 50 chopos. Para tratar, con Pedro Román. En Antigüedad de Cerrato.

SE VENDEN 50 ovejas jóvenes. Silvano Maté, en Villamediana.

SE VENDE una cabra recién parida, con 2 chivas. En Cervatos de la Cueza. Bernardo Pedrosa.

SIRVIENTA formal, se necesita, sabiendo su obligación. Avenida Valladolid, 12, primero.

SE NECESITA agente para asunto comercial. Informes, en esta Administración.

LOS MEJORES injertos y barbados y de más rendimiento y economía son los de Eusebio García. Especialidad en uvas de mesa. Villacidaler (Palencia).

VENDO tres novillas recién paridas y una partida de abono. Tercer Barrio carretera Valladolid. Santiago López. Palencia.

VENTA de carro varas y aparejada para una caballería, todo seminuevo y 300 kilos simiente esparceta. Ticiano López. Itero de la Vega.

SE VENDEN 200 ovejas jóvenes, en lotes o juntas. Carrión de los Condes. Jesús Alonso.

AUTOMOVIL gran ocasión, bien calzado, toda prueba. Informes, Garage Central.

VENDO un potro para semental, de tres años para marzo. Ignacio Rebollón. Becerril de Campos.

SE VENDE toldo medio uso y una montura de caballo. Luis Cebrián. Huertas de Torrecilla.

VENDO yeguas cubiertas; mulas, cerdas cría. Vicente Inclán. Mayor, 23, 2.º

SE NECESITA criado de lechería, que sepa su obligación, mantenido. Camino Torrecilla. Casimiro Prieto.

VENDESE par de mulas, media edad, tres dedos; arreos y un carro, procedentes testamentaría. Eulogio Tejido. Palacios del Alcor.

VINO de cosecha, superior. Hija de Castor Pérez. Herrén de S. Pablo, número 4.

CERDOS, verracas, destete y media cría, vende J. Ruiz. Hérmedes de Cerrato.

VENDENSE 12 ovejas y 5 cancinas y un trisurco. Eugenio Rodríguez. Autilla del Pino.

SE COMPRA novilla de leche, segundo parto, recién parida y se venden dos furgonetas de 10 caballos. Germán Bustillo. Mayor, 202.

VENDO cerda próxima a parir, gran ejemplar. Camino Torrecilla, primera huerta. Julia Trigueros. Palencia.

VENDO vaca preñada; cumple el 10 enero. Don Enrique Estébanez. En Itero de la Vega.

VENDO vaca holandesa primer parto, abundante leche. En Castromocho. Miguel León.

TURRONERO de los pobres. Plaza Mayor. Turrones todas clases 15 pesetas kilo. Surtido cajitas anguilas, desde 0,60 a 2 pesetas. Nazario Prada.

ARRENDAMIENTOS rústicos. Consultas y dictámenes sobre la nueva Ley. Desahucios y revisiones de renta. Santos Pastor, abogado. Mayor, 32. Palencia.

MOZOS DE LABRANZA: Se necesitan 2 con poca familia, que sepan bien su obligación, para coto redondo, buenas referencias. En Almacenes de Hijos de Hermógenes Sendino, informarán.

CANJILONES nuevos, para noria, tamaño pequeño, enteramente metálicos, vendo una partida. Florencio Guerra. Estrada, 45.

EN REINOSA, arriendo fábrica "La Barcenilla", con sus prados, salto de 65 H.P. y turbina. J. Campo. Capitán Calleja, 22, 2.º. Palencia.

CONTRATISTAS: Se anuncian para su ejecución, hacer un sondeo para alumbrar, aguas subterráneas, para suministro de público. Proposiciones, hasta 31 diciembre. Detalles, alcalde de Villalobón. Palencia.

EXTRAVIO cartera con dinero y documentos. Se encarece su entrega Automóviles Aja. Se gratificará.

VENDO roza de un monte de Paredes de Nava y una casa en Venta de Baños. Mayor Pral., 153, principal. Palencia.

MOTORES y transformadores nuevos. Existencia en todas potencias. Elu-Maquinaria Eléctrica. Teléfono, 23. Durango (Bilbao).

SE VENDEN 3 novillas cubiertas, un toro de raza, un macho de 6 años, una mula de media edad, 4 dedos. Marcilla de Campos. Angel Alvarez.

SE VENDE caldera calefacción "Roca", 5 elementos. Café Universal. Carrión de los Condes.

NECESITO pastor para ganado lanar. Para tratar, con Amado Iglesias. En Villabermudo de Ojeda. (Palencia).

NECESITO pastor para ganado lanar. Para tratar, con Juan Bravo. En Villabermudo de Ojeda (Palencia).

SERRADOR que sepa soldar, limar y arreglar sierras, buen sueldo, se necesita. Martín María Ramírez. Carrión de los Condes.

SE VENDEN 20 reses lanares de todas clases. En Pino del Río. Exiquio Gutiérrez.

NECESITO pastor que sepa obligación. Isaac Manchón Rodríguez. Valle de Cerrato.

VENDO novilla y novillo. Miguel Camino. Meneses.

SE VENDEN 100 ovejas jóvenes, en conjunto o en lotes y en plena parición. Para verlas, en finca de Villaverde, término de Villamuera de la Cueza. (Palencia).

VENDO carrillo varas y caballo enganchado. Calle Santiago, "Villa Elvira". Frente Fábrica Armas.

SE VENDE carro mano y se necesita asistenta. Calle Mayor, 224, 2.º, derecha.

VENDO, de las mejores razas y bien seleccionados, cerdos de destete, terneros y huevos, para encubar. Moisés Gómez. Villamuriel de Cerrato.

SE VENDEN dos novillas holandesas, una recién parida, otra cubierta medio tiempo, abundante leche; una ternera para el suero. Santiago Alvarez, calle Barrigón. Venta de Baños.

VENDO novilla recién parida, segundo parto, mucha leche. Razón, Café Español. Venta de Baños.

PERDIDA cartera en la estación de Palencia, conteniendo vigésimo lotería del 22 de diciembre, número 43.512; cartilla de tabaco y 255 pesetas, así como varias participaciones también de Navidad. Se gratificará su devolución, en esta Administración.

VENDO moto bomba gasolina, 2 1/2 caballos, "Nestor"; tubería hierro, otra goma. Anastasio Calvo. Cordovilla la Real.

SE OFRECE guarda de mulas, de Villamediana. Alejandro Bravo; con un chico de 12 años.

SE VENDE una vaca, 8 días parida, dando 45 cuartillos. Fidel Quirce. San Cebrián de Campos.

LOCAL EN RENTA, propio para almacén o tienda, en la calle General Franco, número 19. Informes, en la portería.

SE VENDEN 28 ovejas abocadas a parir. A tratar, con Severiano Giraldo. En Frechilla de Campos.

COCINERA. Se necesita, con buenos informes. Razón, Colón, 28. (Prieto).

SE VENDEN plantas chopo 3 años, simiente de cebolla "Horcal". Para tratar, con Julián Ortega. Rivas de Campos.

VENDO dos machos: uno de cinco años, doce dedos; otro de nueve años once dedos, y un caballo de nueve años, seis dedos. Roberto Arconada. Herrera de Pisuerga.

PERDIDA pendiente. Se gratificará su entrega en Plaza Lewin, 5, pral.

HORTELANOS, atención: vendo hermosa huerta, dos obradas, con 500 cepas doce años, plena producción, árboles frutales y noria abundante agua, a dos metros profundidad. Tratar, con Antonio de la Fuente. Tariego.

COMPRARIA piñón de ataque o diferencial completa, de "Citroen", 5 H.P. Dirigirse, Miguel Villaverde. Astudillo.

SE VENDE un ternero. Huerta Puentecillas. Emilio de la Peña.

SE VENDEN par de ruedas seminuevas, con su eje, de par. Silvano García. Amusco.

PRENSAS para paja, vendo tres. Almacenes J. Aguado. Frente Fábrica Nacional.

La política de repoblación forestal, es una exigencia ineludible e insoslayable; va a resolverla con maravilloso empuje el Frente de Juventudes.

M.C.D.2022

En el sector central del Don continúa la batalla defensiva

Las divisiones alemanas oponen tenaz resistencia

Encarnizados combates, cuerpo a cuerpo, en Stalingrado

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel General del Führer, 22.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

"En el frente del Terek, las tropas alemanas han rechazado, por medio de contraataques, los ataques enemigos.

En Stalingrado fué rechazado en encarnizados combates cuerpo a cuerpo el enemigo, que trataba de poner pie en la otra orilla del Volga.

Continúa la batalla defensiva con la misma intensidad en el sector central del Don. A los continuos ataques de enemigo, las divisiones y destacamentos de combate alemanes han opuesto una tenaz resistencia, infligiendo a los bolcheviques sensibles pérdidas, en colaboración con la "Luftwaffe". En un solo sector, integrado por dos cuerpos blindados alemanes, fueron destruídos 404 tanques soviéticos durante los diez últimos días. En otros sectores del frente del Don y en Skinichi, las tropas alemanas y húngaras han destruído fortificaciones soviéticas y han capturado prisioneros y material.

Fueron rechazados ataques aislados del enemigo. En el sector de Toropez, los ataques locales alemanes permitieron consolidar de una manera apreciable nuestras posiciones.

Durante un ataque nocturno contra Bengasi, los muelles y las instalaciones portuarios fueron alcazados por bombas de grueso calibre. Un torpedero británico ha sido averiado.

En Túnez han sido rechazados los ataques enemigos. Los transportes motorizados del adversario en territoorio de Argel y Túnez han sido ametrallados por nuestros aviones, que atacaron también a tres grandes mercantes que navegaban en convoy al este de Argel. Frente a Orán, los submarinos alemanes hundieron un transporte de 2.000 toneladas y torpedearon a un gran trasatlántico.

Los dos buques formaban parte de un convoy.

Los aviones ingleses han atacado el sur de Alemania. Bombas explosivas e incendiarias sobre la región de Munich, en la que fué destruído un hospital. La población civil ha tenido bajas. Los cazas y la DCA., derribaron, según los datos que se tienen hasta ahora, diez aviones."—

Reglamento del Consejo Naciona

de Falange Española Tradicionalista y de las Jon-

Para el mejor cumplimiento de la misión encomendada al Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las Jons., conviene dictar un reglamento que regule el ejercicio de sus funciones.

En su virtud,

DISPONGO:

Artículo 1. — El Consejo ejercerá sus funciones desde el primero de octubre al 17 de julio de cada año.

Artículo 2. — El Consejo funcionará en pleno, por comisiones y por ponencias.

TITULO I

Del Caudillo, Jefe Nacional en el Consejo

Artículo 3. — Corresponde al Caudillo, Jefe Nacional:

a) Tomar juramento, dar posesión a los consejeros y autorizar los títulos de los mismos.

b) Convocar y presidir el pleno del Consejo y fijar el orden del día.

c) Adscribir los consejeros a las diferentes comisiones, a propuesta del ministro secretario general.

d) Requerir dictamen del Consejo, siempre que lo estime conveniente.

e) Abrir, dirigir, suspender y levantar las sesiones plenarias.

f) Clausurar las sesiones del pleno y suspender las tareas del Consejo.

g) Aprobar el presupuesto del Consejo.

TITULO II

Del ministro secretario general, en el Consejo

Artículo 4. — Corresponde al ministro secretario general:

a) Actuar como secretario en las reuniones plenarias del Consejo.

b) Transmitir las órdenes y consultas del Jefe Nacional al Consejo.

c) Transmitir al Consejo las consultas formuladas por la Junta Política.

d) Elevar al Jefe Nacional o a la Junta Política, los dictámenes del Consejo.

e) Proponer al Caudillo, Jefe Nacional, la adscripción de los consejeros que han de integrar las diferentes comisiones del Consejo, a tenor de lo dispuesto en el artículo 30.

f) Aprobar el orden del día de las comisiones.

g) Autorizar con su visto bueno, los nombramientos de los secretarios de las comisiones.

h) Coordinar las actividades de las comisiones.

i) Autorizar las actas del pleno.

j) Asumir la dirección del personal y el gobierno interior del Consejo.

k) Transmitir las comunicaciones y documentos que se dirijan al Consejo.

l) Autorizar los documentos y comunicaciones que se expidan por la Secretaría.

m) Presidir las diferentes comisiones del Consejo, cuando lo estime conveniente.

n) Someter el presupuesto del Consejo a la aprobación del Jefe Nacional, acordar los gastos y ordenar los pagos.

o) Designar, a propuesta del presidente de cada comisión, los consejeros que han de formar parte de las ponencias.

Artículo 5. — El ministro secretario general tendrá a sus órdenes la Secretaría del Consejo y determinará su organización, sus funciones y su competencia.

Artículo 6. — El ministro secretario general podrá presidir el Consejo por delegación expresa del Caudillo.

TITULO III

De la Junta Política en el Consejo

Artículo 7. — La Junta Política es el órgano de gobierno del Partido y Delegación permanente de su Consejo Nacional. A través del cual se ha de promover la reforma del Estado, para que responga en todos sus aspectos, a la ambición histórica del Movimiento Nacional.

Artículo 8.—Son misiones de la Junta Política, las que se señalan en el artículo 32, de los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las Jons., y todas las que el Caudillo, Jefe Nacional, se sirva encomendarla.

Artículo 9.—La Junta Política, podrá dirigirse al Caudillo, Jefe Nacional, solicitando la convocatoria del pleno.

Artículo 10.—La Junta Política, podrá solicitar dictamen de las comisiones del Consejo, cuando lo estime pertinente.

Artículo 11.—El requerimiento del dictamen se cursará por conducto del ministro secretario general.

TITULO IV

De los consejeros

Artículo 12.—El cargo de consejero es honorífico y gratuito.

Artículo 13.—El Consejo Nacional se nombra por tres años. Los miembros designados por nombramiento directo, lo serán por el tiempo de duración del Consejo.

Los que lo sean en función del cargo, perderán con éste su calidad de consejero.

Artículo 14.—La calidad de consejero se adquiere por la publicación del nombramiento en el "Boletín Oficial del Estado". y la prestación del juramento ante el Caudillo, Jefe Nacional.

Artículo 15.—Cumplidas las formalidades que establece el artículo anterior, a cada consejero le será expedido el correspondiente título, firmado por el Caudillo, en el que se hará constar la fecha de publicación del nombramiento y la de la jura. Este título será suficiente a todos los efectos de identificación de la persona y del ejercicio de los derechos de los consejeros, así como de la duración del mandato.

Artículo 16.—Los consejeros tienen el deber de asistir a las sesiones del pleno y a las de las comisiones y ponencias, a que fuesen adscritos.

Artículo 17.—De la falta de asistencia injustificada a las sesiones del pleno, de las comisiones y de las ponencias, se dará cuenta al ministro secretario general.

Artículo 18.—Los consejeros gozarán de la inviolabilidad que les otorga el artículo 37 de los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las Jon-s, y de las prerrogativas del Fuero de Jerarquías, conforme a lo establecido en la Ley de 22 de febrero de 1941.

Artículo 19.—Cada consejero deberá comunicar por oficio a la Secretaría del Consejo, el lugar de su residencia habitual y al que, a los efectos de las notificaciones señale en Madrid.

TITULO V

Del Pleno del Consejo

Artículo 20.—Es competencia del Pleno, además de la reconocida en el artículo 39 de los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las Jons., emitir dictamen a requerimiento del ministro secretario general y de la Junta Política, en la forma prevenida en el presente reglamento.

Artículo 21. — Las reuniones del Pleno serán convocadas por el Caudillo, Jefe Nacional.

Artículo 22.—Los miembros del Consejo serán convocados con diez días de antelación, a no ser que el Caudillo acuerde su convocatoria inmediata. La convocatoria contendrá el orden del día del Pleno.

Artículo 23.—Reunido el Pleno, el ministro secretario general, procederá a la lectura del acta de la sesión anterior y dará a conocer los asuntos contenidos en el orden del día.

Artículo 24. — Los asuntos que requieran dictamen del pleno serán sometidos a su conocimiento por el ministro secretario general, abriendo, suspendiendo y clausurando el Caudillo las sesiones.

Artículo 25. — El pleno solo podrá tratar de los asuntos contenidos en el orden del día y los que el Caudillo someta a su conocimiento.

Artículo 26. — El ministro Secretario general redactará el acta de la sesión.

TITULO VI

De las comisiones y ponencias

Artículo 27. — Durante los períodos establecidos en el artículo primero, el Consejo funcionará por medio de las comisiones siguientes:

Comisión de ordenación fundamental y relaciones entre el Estado y el Movimiento.

Comisión de secciones del Partido.

Comisión de Educación Popular.

Comisión de Obras Sociales.

Comisión de Servicios del Partido.

Artículo 28. — Las comisiones serán presididas:

La de Ordenación Fundamental y relaciones entre el Estado y el Movimiento, por el ministro secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las Jon-s.

Las de las secciones, Educación Popular, Obras sociales y Servicios, por los vicesecretarios respectivos.

Artículo 29.—La comisión de ordenación fundamental y relaciones entre el Estado y el Movimiento, continuará funcionando durante el período comprendido entre el 18 de Julio y el 30 de septiembre y se encargará del despacho de los asuntos de urgencia que se presenten al Consejo Nacional y no sean de competencia de la Junta Política.

Artículo 30.—La adscripción de los consejeros a las diferentes comisiones, se hará por el Caudillo, a propuesta del ministro secretario general.

Artículo 31.—Cada comisión tendrá un secretario designado, entre los miembros de la misma, por su presidente. con el "visto bueno" del ministro secretario general, el cual estará asistido en sus funciones por un miembro del Instituto de Estudios Políticos, que no sea consejero y que actuará en calidad de oficial técnico. Este oficial no tendrá facultad de intervenir en las deliberaciones.

Artículo 32. — Corresponde a los presidentes de las comisiones convocarlas, de acuerdo con el ministro secretario general, ordenar sus trabajos y presidir sus deliberaciones.

Artículo 33. — Las secretarías de las comisiones llevarán registro de entrada y de salida de toda clase de expedientes y documentos, y levantarán acta de las reuniones haciendo constar los dictámenes que se emitan. En las actas figurarán los nombres de los consejeros que no asistan.

Artículo 34. — Cada comisión en pleno dictaminará sobre las propuestas que se le sometan por las ponencias que se nombren.

Artículo 35. — Las ponencias se formarán dentro de cada comisión con el número de consejeros que el presidente estime necesario, nombrados en la forma que se determina en el artículo cuarto, apartado O).

Artículo 36. — La designación de los consejeros para las ponencias se hará en cada caso atendiendo a la índole de los asuntos a tratar.

Artículo 37. — Las ponencias serán presididas por el secretario.

Artículo 38. — Las que por razones de más importancia no coincidan con las delegaciones nacionales, serán presididas por el consejero que a propuesta del presidente de la comisión designe el ministro secretario general.

Artículo 39.—Podrán ser adscritos a la ponencia los consejeros que forman parte de otras comisiones.

Artículo 40.—Las ponencias se reunirán previa convocatoria de su presidente. Emitirán informe sobre los asuntos sometidos a su estudio, en la forma prevenida en el título siguiente:

TITULO VII

Tramitación de las propuestas y dictámenes

Artículo 41.—Los anteproyectos y consultas que hayan de ser objeto de dictamen, serán enviados directamente por el ministro secretario general, al presidente de la Comisión respectiva, y en su caso por medio de la Secretaría del Consejo, a cada uno de los consejeros.

Artículo 42.—Recibido el anteproyecto consultado por el presidente de la Comisión, se procederá a nombrar inmediatamente la ponencia que ha de encargarse de su estudio, conforme a lo prevenido en los artículos anteriores.

Artículo 43.—En el plazo de diez días, los consejeros podrán formular por escrito su parecer razonado y lo remitirán a la ponencia por conducto de la Secretaría del Consejo.

Artículo 44.—La ponencia podrá aceptar o rechazar las observaciones de los consejeros y, en el plazo de otros diez días, redactará el informe a que se refiere el artículo 40, y lo elevará al presidente de la Comisión, junto con las observaciones de los consejeros, aprobadas y rechazadas.

Artículo 45.—El presidente de la Comisión, de acuerdo con el ministro secretario general, podrá pasar el informe al pleno de la Comisión, u ordenar su nuevo estudio En este caso se emitirá nuevo informe en el plazo de cinco días.

Artículo 46. — Tres días antes de la reunión del pleno la Comisión, que habrá de dictaminar sobre el informe emitido por la ponencia, quedará este informe expuesto en la Secretaría del Consejo a disposición de los consejeros, que hubieren formulado observaciones escritas.

Artículo 47. — Reunido el pleno y abierta la deliberación, el secretario de la comisión dará lectura nforme de la ponencia y a las ervaciones de los consejeros adm das o rechazadas.

Artículo 48. — El presidente a Comisión, podrá requerir a los sejeros que hubieren formulado ob vaciones escritas y cuyo parecer hubiese sido recogido por la po cia, para que oralmente desarro ante el pleno de la Comisión las r nes en que fundan su criterio.

Artículo 49. — La Comisi emitirá dictamen en el plazo de c días y su presidente lo elevará in diatamente al ministro secretario neral para su ulterior tramitació

Artículo 50. — Los plazos e blecidos para la tramitación de propuestas y dictámenes, podrán reducidos o ampliados por el mi ro secretario general, por razones urgencia, o cuando la naturaleza asunto así lo requiera.

Artículo 51. — En la emisión dictámenes las comisiones harán ferencia al criterio sentado en a riores dictámanes de las comisi y del pleno del Consejo Nacional, como las normas y decretos ya tados por los organismos compete del Partido, y a los principios po cos y doctrinales del Movimiento, asuntos o materias análogas.

DISPOSICIONES ADICIONALE

Primera. — La Secretaría Gen dispondrá para el sostenimiento de gastos del Consejo de la parte co pondiente del grupo primero, arti cuarto, capítulo tercero de la sec segunda de los Presupuestos Gen les del Estado.

Segunda. — Queda facultada la cretaría General del Movimiento p dictar las disposiciones complem rias que exija la aplicación del sente reglamento.

Así lo dispongo por el presente creto dado en El Pardo a 20 de dic bre de mil novecientos cuarenta y

FRANCISCO FRANC

Más detalles del sorteo de ayer

Rafael el "Gallo" rechazó una participación del quinto premio

El periodista mallorquín que al buscar información sobre quiénes eran los favorecidos con el tercero, se entera de que él mismo poseía un buen "pellizco"

En general, la mayor parte de los premios están muy repartidos

UN AFORTUNADO DE LA LOTERIA

Madrid, 23. — León Cembrano Gómez-Aragón, es uno de los afortunados poseedores de un vigésimo del 15.272, premiado en el sorteo de ayer con el segundo premio de la lotería. Don León Cembrano es empleado del archivo del Banco Hipotecario de Madrid. Está casado y tiene cuatro hijas, la mayor de las cuales también es empleada en el citado banco.

El afortunado poseedor del vigésimo, en el mes de noviembre, pasaba por la Red de San Luis, cuando vió el número que ha resultado premiado en el escaparate de la administración de loterías núm. 48. Habiéndole gustado el número adquirió un vigésimo.

Don León Cembrano es un afortunado de la lotería. En el año 1923 le correspondió también el segundo premio en un sorteo ordinario en el número 11.378. Después, sucesivamente, le tocaron 19 sorteos seguidos y durante el año 1923 obtuvo premio en 23 sorteos en total.

En uno de estos, de ocho décimos diferentes que llevaba resultaron premiados seis. En el año 1924 continuó su racha de suerte.—Cifra.

EL SEXTO REPARTIDO ENTRE 300 FAMILIAS MODESTAS

Madrid, 23. — El número 42.165, agraciado con el sexto premio fué adquirido en sus dos series por la Casa "Ceemntos Portland", que lo repartió entre sus empleados y obreros. Han resultado beneficiadas unas trescientas familias modestas que jugaban participaciones de dos pesetas a un duro.

Sacó el décimo el cajero don Antonio Blañes en noviembre por encargo de la casa. El gerente de la compañía, don Emilio de Silva, jugaba un vigésimo completo.—Cifra.

EN BARBASTRO TAMBIEN PESCARON EL SEGUNDO PREMIO

Huesca, 23.—Mariano Llovera Fantova, empleado del Banco Hispano Americano, de Barbastro, adquirió por mediación de dicha entidad bancaria, un vigésimo del núm. 15.272, agraciado con el segundo premio. El encargo fué hecho a La Coruña. El cajero del mismo banco adquirió otro vigésimo del mismo número, que repartió entre sus amigos en participaciones de 5 pesetas. Además han caído en Barbastro dos premios de 25.000 pesetas.—Cifra.

LA "PANDILLA DE LOS PEPITOS" SON HOMBRES AFORTUNADOS

Lérida, 23. — Ante el rumor de que había correspondido a Lérida uno de los premios de la lotería, hemos realizado las gestiones pertinentes para averiguar lo que había sobre el particular. Se nos informó que varios empleados del Banco Hispano Americano habían sido agraciados con el segundo premio y allí nos dirigimos.

El funcionario don Antonio Roger Bonaste, encargó el 27 de noviembre a la sucursal de La Coruña el número 15.272, que repartió entre varios compañeros de la oficina y otros amigos de "La pandilla de los Pepitos". El señor Roger juega 15 pesetas; don Juan Alonso, 15; Ignacio Franadas, 5; Ramón Pila, 5; Juan Merce Roca, 2'50. Todos ellos funcionarios del banco. Tres dependientes del "Bar Cantábrico", Celestino Zazurca, Paco Oliver y Luis Canales juegan otras dos pesetas cincuenta céntimos cada uno. Don Roberto Almacilla, agente de seguros, lleva 15 pesetas. El entrenador del Lérida Balompié, Pacheco, 15; Herrero, portero suplente del mismo equipo, 14; Iglesias, extremo izquierda, 15, y los comerciantes, hermanos Aixela, 15 pesetas cada uno.

Todos los años el grupo denominado "Pandilla de los Pepitos", adquieren un número de la lotería en un puerto distinto de España. El año pasado lo compraron en Puerto de Santa María y les correspondió el reintegro.—Cifra.

QUIENES SON LOS POSEEDORES DEL SEGUNDO PREMIO

La Coruña, 23.—Parece ser que han quedado definitivamente localizados los diez vigésimos del segundo premio de la lotería de hoy, vendidos en La Coruña. Uno fué remitido al Vivero (Lugo); cuatro los repartió un vendedor ambulante; otro de ellos, lo adquirió la esposa del jefe del Centro Telefónico de esta capital, y los cuatro restantes, los adquirió el Banco Hispano Americano de La Coruña. Un empleado de esta entidad, llamado don Gustavo Díaz, se reservó un vigésimo. Empezó negando que llevase participación alguna; pero terminó por confesar que jugaba una pequeña cantidad. Se cree, no obstante, que se halla en su poder el vigésimo completo; pero no se sabe si repartió participaciones entre sus familiares y amigos. Respecto de los otros tres vigésimos, manifestaron en el Banco Hispano Americano que fueron adquiridos por esta entidad; pero enviados íntegramente a la sucursal de Lérida, que había solicitado lotería de La Coruña, por haberse agotado la de allí, se puso a la venta. Sin embargo, esto bien pudiera ser una evasiva, puesto que todos los presuntos favorecidos se negaron a dar mayores explicaciones.—Cifra.

MAS AGRACIADOS CON EL GORDO

Granada, 23. — Se van conociendo nuevos nombres de los agraciados con el premio gordo. El poeta Emilio Nadal Páramo, jugaba 5 pesetas; el farmacéutico Antonio Cortes Contreras, establecido en la calle del Príncipe, jugaba otras cinco pesetas, e igual cantidad llevaba su hijo, el abogado don Matías Cortes.

El empleado de Teléfonos, José M. López, llevaba también 5 pesetas y los odontólogos señores Travesi Cedes y Cañadas Galnares, tenían participaciones de 15 pesetas cada uno. Igual cantidad jugaba el profesor auxiliar de la Facultad de Medicina, don Antonio Azpitarte Rubio. Por último, jugaban participaciones, cuya cuantía no han querido decir, los funcionarios de la Comisaría de Recursos de esta zona, Pedro Trinidad Navarrete, José Causer Monasterio y José Martínez Nebot.—Cifra.

CIEN PESETAS «EXTRAVIADAS», QUE HAN PRODUCIDO LO SUYO...

La Coruña, 23. — La esposa del jefe del centro telefónico de esta capital, que como ya se ha indicado jugaba un vigésimo en el número agraciado con el segundo premio, adquirió el vigésimo con cien pesetas que halló extraviadas entre unos libros en su casa. Acudió a la administración para retirar el mismo y no lo hizo porque no le agradó ninguno de los números que entonces existían en la administración. El lotero le indicó que se esperaba una nueva remesa de Madrid. Así lo hizo, y a los pocos días, se presentó dicha señora retirando el vigésimo premiado. — Cifra.

«EL GALLO» RECHAZO UNA PARTICIPACION DEL QUINTO PREMIO

Sevilla, 23. — Entre los favorecidos con el quinto premio figuran los concurrentes a una tertulia taurina del café Colón. Entre ellos los que mayor cantidad juegan son Domingo Ruiz. Apoderado que fué de varios matadores famosos y que lo ha sido hasta hace poco del novillero El Yoni. Rafael el Gallo, asiduo concurrente a la tertulia, rechazó cuantas invitaciones le fueron hechas para que jugase en este número.

Otro de los favorecidos es el mozo de los billares del café, apodado El cartaya, muy popular entre los estudiantes, a varias generaciones de los cuales ha enseñado a jugar al billar. El Cartaya se mostraba muy emocionado y su único comentario era: podía haber sido el «gordo», y me hubiera arreglado para toda la vida.

El número premiado lo eligió el hijo del dueño del café, llamado Carlitos, que cuenta 10 años de edad. — Cifra.

UN «PELLIZCO» DEL «GORDO» EN SEVILLA

Sevilla, 23. — Se confirma que un industrial granadino que lleva varios años residiendo en esta capital, lleva una participación del «gordo», que le enviaron sus familiares de Granada. Pero este señor se ha negado a hacer ningún género de declaraciones. Incluso no ha querido decir si es cierta la noticia. — Cifra.

EL 17.173, MUY REPARTIDO

Alicante, 23.—En Elda existe gran alegría por haberle correspondido a esta localidad un premio de cien mil pesetas, en el número 17.173. El billete está muy repartido en participaciones de una y dos pesetas, especialmente de estas últimas, y fué despachado por la Administración instalada en la calle del Generalísimo, número 26, propiedad de doña Juana Mellado.—Cifra.

EN EL SEGUNDO, TIENEN PARTICIPACION MUCHAS FAMILIAS HUMILDES

La Coruña, 23.—Se van conociendo los nombres de algunos de los beneficiados con participaciones en el segundo premio de la Lotería Nacional. El funcionario de la Inspección del Timbre de la Delegación de Hacienda, Manuel Albores Fernández, juega diez pesetas, correspondiéndole, por tanto, treinta mil de premio. También lleva una participación la señorita Loli Fernández Santos, empleada de la Delegación de Abastos, que percibirá 75.000 pesetas. Esta señorita ha manifestado que la participación se la cedió un amigo suyo que reside en La Coruña, cuyo nombre no quiso revelar. Por último se sabe que hay un guardia de la Policía Armada con una participación de 35.000 pesetas en el citado premio. El vendedor ambulante Domingo Arreira, el cual, además de manco, como se ha dicho, es totalmente paralítico de un lado y camina con muchísima dificultad, se reservó una participación de cinco pesetas, y no de cuatro, como primero se dijo. Es la segunda vez que le toca la lotería. Porque recientemente, al guardar una participación, obtuvo el mismo resultado. El resto de los vigésimos que le fueron entregados para vender, los repartió totalmente entre vendedores de la Plaza de Abastos y entre modestos compradores. Por ello, está muy extendido entre familias humildes. Se sabe también, que entre los beneficiados hay muchos vendedores de las cercanías de La Coruña, de los que diariamente acuden al mercado con los productos del campo.—Cifra.

LOS BARRENDEROS MUNICIPALES DE TARRAGONA ESTARAN CONTENTOS

Tarragona, 23. — Uno de los vigésimos del número 6.209 ha sido repartido entre todos los barrenderos municipales. — Cifra.

UN PREMIO DE 50.000 PESETAS EN UN REGIMIENTO

Tarragona, 23. — Cuatro vigésimos del número 6.209 premiado con 50.000 pesetas, han sido adquiridos por el teniente Francisco Borrell, del Regimiento número 62, de guarnición en esta plaza, los cuales fueron repartidos entre los oficiales y la tropa de la primera compañía del primer Batallón de dicho Regimiento. El resto de los vigésimos del citado número han sido vendidos a varios particulares, sin que se pueda precisar quienes son estos.—Cifra.

LA CLASE MEDIA MUY FAVORECIDA

Granada, 23.—la clase media ha sido una de las más agraciadas en el premio «gordo» de la Lotería. Entre ellos figuran el catedrático de la Facultad de Medicina, don Emilio Muñoz Fernández; el profesor auxiliar de la misma, don Juan Pulgar Ruiz; el doctor Vega Rabanillos, presidente del Centro Artístico. Otro de los beneficiados es el jefe de la Administración principal de Correos, de esta ciudad, don Ignacio Fernández, que juega diez pesetas. Igualmente son partidarios del «gordo» gran número de funcionarios del Banco Español de Crédito.

También juegan en el 9.029 varios funcionarios del Ayuntamiento. El ebanista José Amat, igualmente socio del Centro, retiró tres participaciones de cinco pesetas cada una, que distribuyó entre sus familiares y su novia. El billete premiado ha sido depositado en la sucursal del Banco Español de Crédito de Granada.—Cifra.

EL LOTERO QUE VENDIO EL «GORDO» ES ABOGADO

Granada, 23.—El administrador de la Lotería número 5, donde se vendió el "gordo", don Francisco López Ruiz, es abogado y supo la noticia de que el número 9.029 había sido premiado con quince millones, cuando se hallaba en la Audiencia informando. Don Francisco López no se ha reservado para él ninguna participación ni la tomó tampoco del Centro Artístico del que es socio.—Cifra.

LOS FUTBOLISTAS AMESTOY Y SOLADRERO, SE APROXIMAN AL SEGUNDO PREMIO

Zaragoza, 23. — A los jugadores del Zaragoza, Amestoy y Soladrero, les ha correspondido 500 pesetas en una participación de la aproximación del segundo premio de la Lotería de Navidad. Sacaron el vigésimo en Madrid el día del partido en homenaje a Jacinto Quincoces. — Cifra.

LA CENTENA DEL «GORDO» EN CARTAGENA

Cartagena, 23. — La centena del primer premio está repartida en su mayoría en esta ciudad por las administraciones números 1, 3 y 7. Esta última, además, ha vendido la centena del segundo premio. Se calcula que se ha vendido lotería en esta ciudad por valor de unos 3.000.000 de pesetas. — Cifra.

UN PERIODISTA LLEVA PARTE DEL TERCERO

Palma de Mallorca, 23. — El número 43.586 favorecido con tres millones de pesetas, fué despachado en sus dos series, en la administarción de Lotería número 5, sita en la calle del Sindicato, propiedad de doña Juana Llinas. Unas de las series la adquirió el capitán de Artillería, afecto al Parque, don Juan Clar Eloy, quien después de quedarse con unas 300 pesetas repartió las restantes, hasta 2.000, entre sus amigos y personal del Parque. El lotero ha manifestado que ignora hasta el momento, quien adquirió la otra serie, si bien cree que está muy repartida. Uno de los favorecidos es el redactor del «Correo de Mallorca», Antonio Sabater. Se encontraba en la redacción cuando conoció, por teléfono, la noticia de que había caído en Mallorca el tercer premio y, llevado por sus deberes informativos, acudió a la administración favorecida, donde se enteró de que había sido agraciado. Desde hace muchos años no había caído en Mallorca premio importante. Se recuerda que hace 40 años cayó el «gordo». — Cifra.

Autorizado por la censura sanitaria con el número 754

NOTAS BANCARIAS

En la Junta general extraordinaria celebrada últimamente por el Banco Minero e Industrial de Asturias, bajo la presidencia de don Juan Manuel Urquijo y Ussía, fué tomado por unanimidad el acuerdo de traspasar todos sus negocios al Banco Urquijo de quien ya era filial al ser absorbido por éste, expresando los concurrentes al Sr. Urquijo su adhesión y su admiración por la labor económica que en el marco nacional viene desarrollando la prestigiosa entidad madrileña.

Nada tendría de particular —y por lo menos eso se dice en los medios bancarios de Madrid— que el Banco Urquijo al igual que absorbió al Minero e Industrial de Asturias, fuera haciendo lo mismo con todos sus Bancos filiales de provincias.

El pueblo comenta — con gran ilusión: —desfila la gente — ¡pero que a montón! — ¡No temas disturbios! — ¿Qué dicen al fin? — Que el mejor comercio — es el de MARTIN.
CUEROS - CAMISAS - CORBATAS
Mayor, 73 y 89

CUPOS LUBRIFICANTES
Tipos importación
FRANCOS-COSTA, S. L.
Paseo Colón, 16. — BARCELONA

GARAGISTAS
Ofrecemos exclusiva venta Palencia a taller comprando 2 Gasógenos. Turismos, desde 3.800. Camión, 4.500. Descuento importante a revendedores. Comisión a chóferes. Llevamos vendidos 1.900. "LUMA". Apartado 66. San Sebastián.

MOTORES ELECTRICOS
Garantizados, en todas las potencias y voltajes. Entregas inmediatas
Comercial Electromecánica S. L.
Príncipe, 1. — MADRID

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro Bengoa, número 6
(antes calle Nueva)
PALENCIA

IDIOMAS
Alemán, Inglés, Italiano y Francés
Clase particular
Casado del Alisal, 12, 2.o

La juventud española encuadr en el Frente de Juventudes, o pa siempre el primer lugar en iniciativas para la realización los puntos programáticos de Falange. La repoblación fore es uno de ellos.

Ultima hora loc

Delegación de Abaste mientos y Transport

EL SUMINISTRO DE CARNE C RRESPONDIENTE AL MIERCOL SE VERIFICARA AL DIA SIGUI TE. — Con objeto de que artículo importante para la alimentación, falte en los hogares el día de Na dad, de acuerdo con el Ilmo Sr. misario de Recursos de la Zona, resuelto trasladar al jueves día 24 suministro de carne que oficialme había de realizarse hoy miércoles.

Lo que se hace público por me de esta nota para conocimiento vecindario y de los señores indust les encargados de la distribución.

DESABASTECIMIENTO DE P CADO. — Habiéndose interrump la recepción en esta plaza de los pos de pescado fresco asignados p su abastecimiento por la Comisa de Recursos de la Zona, la Jefat de estos Servicios Provinciales, el deseo de asegurar en estos días suministros de este artículo, ha quirido la averiguación de los m vos de tal interrupción, habiénd manifestado por indicada Comisa que desde hace tres días ha dismin do notablemente la obtención de p cado, en tal forma, que con las c tidades recogidas, apenas ha pod atenderse a los cupos preferentes, ñalados por dicho Organismo.

Palencia, 23 de diciembre de 194 El Gobernador civil interino, B NAVENTURA BENITO.

EL BRAGUERO
Ortopro
Se construye segun la hernia Dr. BAEZA. Fuentes, 15. Madr
Bajo prescripción facultativa
Censura Sanitaria, número 137

Ataques rechazados EN TUNEZ

LAS TROPAS DEL EJE CAPTURAN PRISIONERO

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 22.—Comunicado de guerra italiano:

«Actividad militar moderada en Sirte; más acentuada en Túnez, donde han sido rechazados, en el curso de enconados combates, los ataques adversarios. Fueron capturados algunos prisioneros.

Destacamentos de nuestra aviación han atacado de nuevo vigorosame te los puertos de Bona y Philippe le, alcanzando las instalaciones v ias veces.

Trípoli (Siria) y Beirut, han si atacados por nuestros aparatos gran radio de acción, que bombard ron depósitos y refinerías, provoca do incendios visibles desde consi rable distancia.

Dos aparatos enemigos han sido rribados en el curso de los comba aéreos de la jornada. Uno de nuest aviones no ha regresado.

En el curso de recientes accio en el Mediterráneo, uno de nuest torpederos se hundió; parte de tripulación ha sido salvada.

Ayer, a última hora de la tarde, avión británico ametralló a un tr en Sicilia oriental; resultó muerto viajero y heridos otros tres. No f ron causados daños materiales».—E

COMUNICADO BRITANICO DE EL CAIRO

El Cairo, 22.—Comunicado conju británico del Oriente Medio:

«Durante toda la jornada de a nuestras patrullas de vanguardia c tinuaron su actividad. Nuestros zas efectuaron en la misma jorn con éxito, un ataque contra el ae dromo de Home, situado a 240 ki metros del Golfo de Sirte. De o aviones que se hallaban en el su fueron destruidos completamente s te, y otros varios averiados. En T nez y en La Goleta, se observar grandes incendios, a consecuencia ataque de nuestros bombarderos c tra estos puertos, durante la no del 20 al 21 de diciembre. Ayer, «Junkers» aislado, que volaba en rección sur hacia la costa tripoli na, fué derribado por nuestros c Tres de gran radio de acción. nuestros aviones no han regresado las operaciones citadas».—Efe.

España carece de bosques y cesita en tiempos de libre com cio importar una cifra astronó ca de miles de toneladas de dera, que ha de pagar en divis

Junta Provincial de carburantes líquidos

Necesitándose cubrir con carácter eventual una plaza de oficial para la oficina de la Junta Provincial de Carburantes Líquidos, de esta provincia, se hace saber por el presente anuncio que se abre un concurso de méritos y capacidad entre los aspirantes que deseen optar a dicha plaza, siendo condición precisa que tenga el peticionario una edad mínima de 26 años, cumplidos el día de la presentación de la instancia, a la que se acompañará certificado de adhesión al glorioso Movimiento Nacional y de buena conducta y cuantos justificantes de aptitud y servicios prestados crea oportuno presentar el peticionario.

Se dirigirán las instancias solicitando la inclusión en el Concurso, al Excmo. Sr. Gobernador civil presidente de la Junta, cerrándose el plazo para la admisión de instancias a las doce horas del día 31 del presente mes.

Las pruebas de aptitud se realizarán el día 5 del próximo enero, a las once y media de la mañana en uno de los locales de la Excma. Diputación, bajo el Tribunal que la Junta designe.

El sueldo anual será de 6.000 pesetas.

Palencia, 22 de diciembre de 1942.—El gobernador civil presidente, BUENAVENTURA BENITO.

M.C.D.2022